

# La Voz de Guipúzcoa

Sábado, 15 de Junio de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.580

## FIN DEL PROCESO DE CASAS VIEJAS

El procesado Rojas fué condenado a 21 años de prisión y se tramitará el expediente de rebaja de pena

El fiscal, en su informe, exculpó al Gobierno que presidía el señor Azaña

### LAS CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

CÁDIZ.—Ayer por la mañana, a las diez, se reanudó la vista de la causa contra el capitán Rojas como consecuencia de los trágicos sucesos de Casas Viejas.

Al abrirse la sesión, se concedió el uso de la palabra al abogado defensor, quien dió cuenta de que modificaba sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar que los hechos no son constitutivos de delito alguno y que, en consecuencia, no cabe exigir responsabilidad al capitán Rojas, pues deben apercibirse las eximentes de haber obrado en defensa propia, en defensa de derechos de un extraño, sin intención de causar un mal, en cumplimiento del deber y en virtud de la obediencia debida.

### INFORMA EL FISCAL

A continuación informa el fiscal. Se extiende en largas consideraciones sobre lo que significó Casas Viejas para España, cuya atención absorbó por completo durante algún tiempo. Dice que no saldrán de sus labios palabras de estreñida, pero que tampoco dejará de decir lo que debe, porque de lo contrario se consideraría indigno de permanecer en el sitio que ocupa.

Afirma que en Casas Viejas murieron unos aldeanos, no en lucha ni huyendo, sino cuando su muerte no era precisa, cuando no debieron morir. No niega que algunos fueran culpables.

Relata la llegada de Rojas a Casas Viejas y su actuación hasta que decide quemar la choza. Pretenden escapar una mujer y un muchacho, y caen muertos; caen, también, los que sin saber lo que hacían querían trocar un porvenir pobre por un futuro que no existía más que en sus imaginaciones. Termina la insurrección y la tranquilidad renace, como lo demuestra el hecho de que las fuerzas se retiraron a la plaza. Se da la orden de efectuar registros domiciliarios y de detener a sus moradores. Uno de los detenidos mira insolentemente a Rojas, y éste dispara contra él, y tras de esto surge la descarga y caen al suelo todos los detenidos. Quedan dos con vida, y son rematados.

Dice que ahora se trata de buscar una nueva exculpación: la de que iban a rescatar a los detenidos; pero esto no es exacto, como tampoco lo es que uno de ellos levantara la mano a Rojas. Cree que los guardias no mataron por matar, sino que obedecieron la orden de Rojas, el cual no perdió en ningún momento el control de la fuerza y menos el del mando.

Estudia las declaraciones prestadas por los tenientes Fernández Artal y Sancho, que no quisieron mantener de una manera resuelta lo que anteriormente habían dicho, y a los cuales no quiso colocar en la violencia de confrontar sus primeras manifestaciones con las que hicieron en el acto de la vista. Ambos, sin embargo, dijeron que Rojas disparó su pistola y que a este disparo sucedió la descarga. Otros testigos declararon haber oido la voz de fuego, y el mismo procesado, en una de sus declaraciones, dijo que, visto el desorden y estada de cosas, mandó las detenciones y luego fusiló.

Se refiere a las órdenes dadas por el Gobierno y dice que fueron de máxima energía, como requería la amplitud del movimiento, pero nada más. Afirma que todos los capitán han coincidido en que aquellas órdenes no podrían ampliarse más que en la lucha; por eso la orden de "ni heridos ni prisioneros" no es admisible como exculpación. Además, si la orden era ésa, mal podían hacerse prisioneros para luego matarlos.

Se ocupa de la eximente de obediencia de la defensa y dice que no se da en este caso porque tiene que partir de que la orden sea lícita, y el que obedece a la que no lo es, incurre en responsabilidad; además, la obediencia del militar no significa renuncia al entendimiento.

Rebate la circunstancia de legitimidad defensa, pues no aparecen los elementos básicos de la misma, ya que los detenidos iban esposados, y no es presumible que por parte de los mismos hubiera podido partir una agresión que pusiera en peligro la vida de la fuerza y de su jefe. Dirigiéndose al Jurado, termina diciendo:

"Ahora, que vuestras conciencias digan si el procesado es culpable del crimen de que se le acusa. Tened presente que las familias de los muertos viven aún, que sobre Cádiz pesa aún la desgracia de la tragedia y sobre España la de algo que hay que juzgar".

A las once y cuarto terminó su informe el fiscal.

### LA ACUSACION PRIVADA

Al iniciar su informe el acusador privado, el defensor solicita del tribunal que se autorice al capitán Rojas para ausentarse de la sala. Se accede.

El señor López Gálvez comienza exhortando al Jurado para que su fallo sea todo lo recto que debe ser. Reproduce muchos de los argumentos del fiscal y habla de la alarma de los oficiales y de la tropa. Se refiere al incendio de la choza y pregunta a qué campesino de Casas Viejas se puede hacer responsable de que el cadáver de un guardia estuviera carbonizado, hecho que se ha querido presentar para justificar la excitación y el nerviosismo.

Pide al Jurado que cumpla con los dictados de su conciencia, sin dar por ciertas las declaraciones de los testigos, a los que no debe convertirse en jueces, pues si ellos dicen blanco el veredicto no ha de ser blanco también, ya que la prueba testifical no es más que un elemento de juicio.

Dibuja la apurada situación de los que se encontraban en la corraleta, frente a una fuerza superior y modernamente armada, resaltando la bravura de aquéllos, tal vez reconocida por el propio Rojas, y dice que el esposamiento de los detenidos es prueba elocuente de la premeditación.

Explica cómo en una casa ocupada por treinta y tres niños y varias mujeres, es detenido Fernando Lago, que luego aparece muerto. Cuando detienen a Salvador Barberán, éste dice a su mujer: "No temas, que estando preso es como está uno más seguro".

Cree probado que el capitán no obró a virtud de órdenes emanadas de ningún miembro del Gobierno, así como que no hubo intermediarios, puesto que el Tribunal Supremo no encontró culpabilidad para Menéndez. Cree también que una orden de no respetar a las mujeres no puede ser escuchada por conciencia sana, por quien piense seriamente.

Termina haciendo una verdadera lección de historia a propósito de los levantamientos de campesinos, que dice no deben asustar a nadie.

A las doce y veinticinco se suspende la vista por unos momentos.

### EL INFORME DÓL DÓFENSOR

Reanudada a la una menos veinticinco, y ya con asistencia del procesado, se concede la palabra a su defensor.

Este, tras dirigir un saludo a sus compañeros, por ser la primera vez que actúa en esta Audiencia, hace ver al Jurado que ni el fiscal y el acusador han podido ponerse de acuerdo, lo cual prueba que ninguno de los dos poseen la verdad. Estima que la acusación hubiera sido más sólida si se hubiera fundamentado sobre otros materiales.

Se refiere a las palabras pronunciadas por el fiscal al relatar cómo fué arrancado uno de los fusilados de las faldas de su madre, y pregunta: "¿Pero es que Rojas no tiene madre? ¿No la tenían los guardias que defendían en Casas Viejas el orden y el Estado? Me parece bien respetar a los que mueren, siempre que compartamos el dolor de todos, porque la muerte es igual para todos."

Hace historia de cómo tuvo el Gobierno

conocimiento del movimiento y de las órdenes dadas a las divisiones, y dice que si la fuerza que estuvo en Casas Viejas hubiera tenido que elevar consulta sobre si disparaba o no habrían llegado antes los revolucionarios de Mieres.

Pide al Jurado serenidad, y, analizando la moralidad de Rojas y Menéndez, dice que Rojas está presente y que Menéndez, en cambio, ha huido. También afirma que las fuerzas que llevaba Rojas eran novedes, bisofías, y hubo de enseñarlas el manejo del fusil en el tren. Iban, además, mal alimentadas, mal descansadas, y todo ello trajo como consecuencia un estado físico que casi justificó lo ocurrió luego.

Censura que se haya preguntado a un testigo si los guardias que iban en camiones llevaban vino, y dice que no hubo vino, porque no hubo ni siquiera pan.

Sostiene que Rojas avanzó, sabiendo que iba a una muerte cierta, y que también avanzaron, aun cuando lo sabían, sus hombres, porque llevaban un uniforme tan honrado que no les permitía retroceder.

Señala que se ha querido presentar a Rojas como hombre sanguinario, cuando no es, como lo demuestra el hecho de que en este sumario de héroes y salvadores, en que todos se apuntan un salvamento, Rojas aparece como salvador de dos que buyeron, mandando suspender el fuego.

Pinta también la situación de Casas Viejas, y censura que el acusador hiciera desfilar ante el Tribunal a un grupo de mujeres enlutadas.

Luego dice que dos mujeres y un niño no mantuvieron en jaque a una fuerza dotada con ametralladoras, sino que fué gente de pelo en pecho, que luego ha desaparecido, sin que nadie se haya cuidado de castigarla ni de averiguar su paradero. Justifica por qué fueron esposados los revolucionarios, y dice que Rojas no dió la voz de fuego.

En este punto de su informe, se suspende la vista a las dos menos cinco, para reanudarla por la tarde.

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista, y el defensor sigue su informe, que termina dirigiéndose al Jurado con estas palabras:

—Tengo el convencimiento pleno de que vais a hacer justicia. No olvidéis a Rojas, que es el único procesado que hay en esta causa, "el solitario de Casas Viejas", como podría llamárselo, que lleva veintisiete meses en un castillo. Es un hombre joven, fuerte, en la plenitud de la vida y de las aspiraciones. Rojas es total y absolutamente inocente. Cuando os reunáis para contestar, pensad que no lejos de aquí, en otra provincia andaluza, en Granada, una pobre viuda, su madre, está pendiente de vuestros lazos, y que más cerca, en Sanlúcar, una mujer joven espera, llena de ilusiones por formar un hogar, la vuelta de este hombre que confía en vosotros. Cádiz es cuna de libertad.

Hace historia de cómo tuvo el Gobierno

tades y por eso este modesto letrado os pide una libertad más. No la empañéis. Ayudad para que no se tremole la bandera de la política por unos hombres sin conciencia que juegan con la suerte de un capitán español y con la amargura de una madre. (En estos momentos, uno de los jurados saca el pañuelo y se enjuga las lágrimas.) Y yo os juro que si el Tribunal me lo permitiera me hincaría de rodillas ante vosotros, con los brazos extendidos, para pediros la libertad de ese hombre que está ahí, sentado en el banquillo.

### LAS RECTIFICACIONES

Seguidamente rectifican el fiscal y el acusador privado. También lo hace el defensor.

El presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar, y el capitán Rojas, dando muestras de estar profundamente emocionado, contesta negativamente.

A las 5'12 de la tarde se suspende la vista y el Jurado se retira a deliberar.

En el público se nota gran ansiedad por conocer el veredicto.

### SE CONDENA A ROJAS A 21 AÑOS DE PRISIÓN

A las siete y cuarto de la tarde llegó el Jurado a la Sala, dándose lectura a las preguntas del veredicto, que son 18, y que resultó ser de culpabilidad. En su vista fué abierto el juicio de Derecho y se concedió la palabra al fiscal para la petición de pena.

El fiscal dijo que del veredicto se desprendía la existencia de catorce delitos de asesinato previstos en el artículo 412, número primero del Código penal, con la circunstancia atenuante séptima del artículo noveno y solicitó se le impusiera, en junio, la pena de treinta años de reclusión e indemnización de veinte mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas.

El acusador privado, señor López Gálvez, estimó, al igual que el fiscal, que existían esos catorce delitos, solicitando las mismas penas y, además, interesó que se le condonara por un delito de homicidio, que es el del anciano Barberán; pero pedia que en vez de las indemnizaciones de veinte mil pesetas que fueran de cincuenta mil cada una, añadiendo que con arreglo a los artículos 106 y 41 de la Constitución debía de hacerse responsable subsidiario al Estado.

El defensor, señor Eterriá Gainza, solicitó la absolución por estimar que existían las eximentes 8, 9, 10 y 11, que le eximían completamente de responsabilidad.

Seguidamente el Tribunal se retiró a las siete y media, y permaneció deliberando hasta las nueve y media de la noche.

Al reanudarse la sesión, a cuya última parte no asistió el capitán Rojas, que quedó en el patio, se leyó la sentencia, en virtud de la cual se condena al procesado, como autor de catorce delitos de asesinato, con una circunstancia atenuante, a otras tantas penas de siete años de prisión mayor, pero imponiéndole solamente tres de estas penas que hacen un total de veintiún años, para el cómputo de la cual se le abona el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrida por esta causa, y se le imponen las costas y la obligación de indemnizar en quince mil pesetas a los herederos de cada una de las víctimas. También se le imponen las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena. Se le absuelve del delito de homicidio que estimaba existía el acusador privado por la muerte del anciano Barberán.

Terminada la lectura de la sentencia y con arreglo a lo que marca la ley, el presidente del Tribunal preguntó a los jurados si estimaban justa o excesiva la condena que le había impuesto al procesado. El Jurado estimó excesiva la pena y, por consiguiente, con arreglo a esa misma ley, se instruirá el correspondiente expediente para que se le rebaje en el grado que determina aquella.

La sesión terminó a las diez menos cuarto de la noche, y poco después volvió a ingresar en el castillo de Santa Catalina el capitán Rojas.

### Tampoco Francia pagará a Norteamérica

PARÍS.—El "Petit Journal" anuncia que el Gobierno francés ha encargado a su embajador en Washington, que comunique al Gobierno de los Estados Unidos, que Francia no pagará la parte de deuda de guerra con vencimiento del 15 del corriente mes.

## Pulsaciones de Madrid

# NADA

Todos los diputados han girado hoy alrededor de Guerra del Río. ¿Qué dijo ayer? ¿Qué hizo? Criticar el proyecto sobre paro obrero, del Gobierno, y esto bastó para que se armara. Hablan por todo lo que aquí pudieramos decir nosotros, los extractos parlamentarios de los periódicos.

—Pero ¿cuál fué la verdadera causa ocasional del incidente? —preguntaron los periodistas.

El señor Guerra del Río no tenía por qué ocultar nada:

—Fué que mientras yo combatía el proyecto, por considerarlo absurdo, y el señor Gil Robles parecía enojarse conmigo, así como varios diputados de la Ceda, sólo por haber dicho que el tal proyecto se parecía al voto de la mujer en lo de entregar la República al Clero, un amigo mío, que ocupaba un escaño junto a mí, exclamó: "¡A ver si acabamos con ellos!" refiriéndose a la Ceda. Y de aquí que Gil Robles se levantara y con una gran violencia gritase: "Vamos a plantear la cuestión ahora mismo".

La cuestión... ¿Qué entenderá el señor Gil Robles por cuestión? Al ex ministro radical no le parece grave nada de lo sucedido. Una escaramuza. El dijo lo que tenía que decir, y nada más. El Parlamento es así.

Hubo de ser el señor Chapaprieta quien se alegrara de tanta vibración. Porque cuando todos nos quejábamos de la falta de diputados y de que los pocos que asistían a la sesión dormían sin respeto alguno para la vieja institución liberal, no vino mal la contienda. Se alegraron los ánimos. La juventud de Salmón, de Gil Robles y de Guerra del Río cantaron una especie de himno a la vida.

Hoy todo estaba tranquilo. El mismo señor Guerra del Río ha votado la fórmula del señor Salmón, origen más o menos remoto del incidente; y la cuestión, esa cuestión de Gil Robles, ha quedado en el aire.

Nada entre dos platos. Un movimiento primaveral de la sangre moza. ¡Viva la primavera!

ARTURO MORI.

## EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

## La Cámara aprobó ayer el articulado del proyecto de Ley contra el paro obrero

## Asimismo se aprobaron los presupuestos ministeriales de Estado y Justicia

(POR TELEFONO)

Madrid, 15.

## COMIENZA LA SESION

A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión al señor Alba. La Cámara está muy desanimada, lo mismo que la tribuna pública. En el banco azul, los ministros de Estado y Justicia.

Se lee el acta de la sesión anterior, y cuando un secretario pregunta si queda aprobada,

El Sr. CAREAGA (nacionalista vasco) pide la lectura del artículo 63, que establece que no se puede aprobar el acta sin estar presente determinado número de diputados.

La PRESIDENCIA manifiesta que diferirá la pregunta hasta más adelante.

El Sr. MANGRANE (de la Esquerra) pide la lectura del artículo 51 sobre la discusión de proposiciones no de ley.

La PRESIDENCIA contesta que concederá la palabra al señor Mangrané en tiempo oportuno.

Se entra en el orden del día.

## EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección segunda, "Ministerio de Estado", para el segundo semestre del año actual.

El Sr. PELLICENA (de la Lliga Catalana) consume un turno en contra de la totalidad. El orador habla en voz tan baja que no se oye absolutamente nada en la tribuna. Solamente percibimos la afirmación de que el presupuesto del ministerio de Estado debe ser consecuencia de la política internacional que desarrolle el país.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta, y lo hace también en un tono tan bajo, que no hay manera de oírle.

El Sr. PELLICENA rectifica.

El Sr. MANGRANE consume otro turno. Dice que lo que conviene al país es que en aquellos puntos del extranjero susceptibles de mantener una relación comercial con España, destaquemos personas capacitadas, personas conocedoras de los intereses económicos del país. Opina que la asignación del jefe del Estado es excesiva para un país pobre como el nuestro, que las cesantías que se otorgan a los ministros son injustas...

El Sr. PUIG (radical): —¿Cómo se conoce que S. S. es rico!

El Sr. MANGRANE: —Lo que soy es más patriota que S. S.

El Sr. PUIG: —Si el patriotismo se mide por la riqueza, desde luego, S. S. es más patriota que yo.

El Sr. MANGRANE continúa y dice que por esa clase de economías es por donde debe comerzarse a cercenar gastos. Habla del paro obrero, y la presidencia le llama la atención, pues lo que se está discutiendo no es la ley contra el paro obrero, sino el presupuesto del ministerio de Estado.

(Entra el ministro de Hacienda y poco después los de Comunicaciones e Industria y Comercio.)

El Sr. MANGRANE pide que se estimulen las industrias de artículos que hoy tenemos que importar, para que quede en España el dinero que hoy sale al extranjero y se fomente el trabajo. Insiste en la necesidad de intensificar los tratados comerciales.

El Sr. BARCIA (de Izquierda Republicana) pide que se legalice la situación de los funcionarios de la Inspección General de Emigración, que, en realidad, no tienen la consideración de funcionarios, puesto que no están sujetos a plantilla, y parece que cobran en virtud de un crédito global. Si a un ministro se le ocurriera asignar el crédito total al inspector general, podría hacerlo perfectamente, quedándose los funcionarios sin cobrar.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI contesta por la Comisión y explica el origen de la anomalía. En la creencia de que se trataba de gratificaciones, se hizo la reducción del tanto por ciento que determinó el anterior ministro de Hacienda, pero como se trata de sueldos, aunque los funcionarios no figuren en plantilla y cobren por crédito global, lo cierto es que, de hecho, al verificarse la reducción, se les han rebajado los sueldos. Explica el medio como, a su juicio, podría corregirse esta anomalía y dice que de ese medio hay un precedente, que cita.

La PRESIDENCIA advierte que el procedimiento es precisamente el contrario, y propone otro procedimiento: el que sea la propia Comisión la que modifique el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI insiste en su doctrina, aunque dice que no tiene inconveniente en aceptar el que ha propuesto la presidencia.

El MINISTRO DE ESTADO promete resolver el asunto.

El Sr. BARCIA se muestra conforme con lo propuesto por el presidente de la Cámara, con el fin de que resuelva el asunto la propia Comisión.

El MINISTRO DE HACIENDA anuncia que intervendrá también en el asunto, por ser de justicia.

Terminada la discusión de la totalidad, se entra en el articulado.

(El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios da lectura a un proyecto de ley, y después toma asiento en el banco azul.)

Sin discusión se aprueban los tres primeros artículos.

El Sr. CAREAGA (nacionalista vasco) protesta contra el hecho de que se vayan aprobando artículos leídos en voz tan baja que no puede percibirse su lectura.

El Sr. IRUJO (también nacionalista vasco) pide votación nominal para el artículo cuarto.

Queda aprobado, por 125 votos favorables sin ninguno en contra (?)

El Sr. MAURA (don Honorio. De Renovación Española), al explicar el voto, denuncia que el ministro de España en Uruguay, señor Malagarriga, que no pertenece a la carrera diplomática, cuando algunos centros españoles solicitaron una subvención para solemnizar la llamada Fiesta de la Raza, se negó a ello diciendo que no reconocía tal raza y que solamente era representante del Gobierno español.

Pregunta por qué no va tomar posesión el embajador de México, don Emiliano Iglesias, hace tiempo designado para aquel cargo.

El MINISTRO DE ESTADO le dice que no puede menos de mostrar su extrañeza por las manifestaciones de don Honorio Maura, ajenas por completo a la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

Dice que si el señor Iglesias no ha tomado posesión de su cargo es porque está dentro del plazo posesorio.

(Como hay ya el número suficiente de diputados, la presidencia pregunta si se aprueba el acta, y queda aprobada.)

Los nacionalistas vascos piden votación nominal para el artículo sexto.

La PRESIDENCIA manifiesta que tienen que hacer la petición 15 diputados. Como no los hay en la minoría, se aprueba el artículo.

El Sr. MANGRANE habla sobre el artículo séptimo. Lamenta que se vaya aprobando «en familia» un presupuesto importante sin que se examinen cuestiones como las referentes al comercio exterior.

Habla de la telefónica y dice que no se puede tolerar que esté en manos de norteamericanos la mayoría de las acciones de lo que es un servicio público que debe estar nacionalizado.

(Los nacionalistas vascos van pidiendo votación nominal para la aprobación de artículos y requieren el apoyo de las izquierdas para hacer la petición con los quince diputados que determina el reglamento. Los pocos diputados de izquierda que en aquel momento están en el salón, como no se encuentran los jefes, se muestran vacilantes y la Presidencia dice que en la Cámara jamás se han prestado esas ayudas para obtener un presupuesto).

Termina la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado, que queda aprobado.

## LA AGRAVACION DE PENAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de 11 de octubre de 1934, sobre represión de determinados delitos. (Agravación de penas).

El Sr. GONZALEZ LOPEZ (de Izquierda Republicana), defiende un voto particular.

El primer error que se encuentra en la ley—dice—es la sanción de pena de muerte. Vosotros—dice, dirigiéndose a las derechas—la votásteis porque la encontráis bien. Nosotros, por el contrario, creemos que la pena de muerte parte de un error, puesto que nada remedia.

Recuerda que el señor Alvarez Valdés, que ocupaba la cartera de Justicia, expuso su desconfianza en la ley que se trata de modificar. El hecho de figurar en el proyecto la sentencia de muerte es ya bastante para que nos opongamos a ello. Ante los delitos de índole perversa, la sociedad—creemos—debe defenderse, pero discrepamos en el procedimiento y en los medios de persecución penal.

La Presidencia suspende este debate.

(El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley).

## EL PARO OBRERO

Continúa la discusión del proyecto de ley contra el paro obrero involuntario.

La PRESIDENCIA concede la palabra al señor Guerra del Río para rectificar, pero el ex ministro radical renuncia a ella.

Queda rechazada la enmienda del señor Calderón, discutida la noche anterior.

El Sr. TABOADA (agrario), retira una enmienda en la que pedía la supresión de los artículos adicionales.

También queda retirada una enmienda del señor Rodríguez de Viguri pidiendo un artículo adicional.

La noche anterior, para dar tiempo a que la Comisión diera nueva redacción al artículo 17, se suspendió la discusión de este artículo pasándose a discutir el siguiente.

Ahora se vuelve a discutir el artículo 17 en su nueva redacción.

(Entrán el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo).

El Sr. MANGRANE, interviene y como no se ciñe al asunto propio de la discusión, el presidente de la Cámara le llama al orden. Por este motivo, entre la Presidencia y el orador se entabla un diálogo.

Entiende el señor Mangrané que el proyecto más serio que se ha presentado para resolver el paro obrero, fué el voto particular que se formuló al dictamen.

—Yo—asegura—no sé pronunciar discursos, pero sé trabajar por el bien de España.

Como constantemente hace excitaciones para resolver el paro obrero, le interrumpe

El Sr. PEREZ MADRIGAL; que exclama:

—No debe hablar así quien con el sudor de los trabajadores ha amasado una fortuna de millones.

El Sr. MANGRANE dice que jamás ha explotado a un trabajador y que tiene empleados a cinco mil en distintas provincias de España. Pide a la Presidencia que le defienda por el prestigio del cargo, evitando agresiones de palabra como la del señor Pérez Madrigal.

La PRESIDENCIA dice al orador que muchas veces el cansancio de la Cámara encuentra expresiones de mal humor. Para evitarlas le ruega que huya de divagaciones ajenas al asunto que se discute.

El Sr. MANGRANE promete dar inmediatamente término a su intervención y dice, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal, que lo que hace falta en la Cámara son personas decentes que trabajen por el país.

El Sr. PEREZ MADRIGAL protesta contra las palabras del señor Mangrané.

—Cree—dice—que no ha trabajado nunca porque no ha recogido aceitunas para que las triture él. (Risas).

El Sr. LOPEZ VARELA interviene.

—Si con los millones afrontados en 1933 y 1934—dice—no se ha resuelto el problema, apesar de sumar una cantidad superior a la que figura en el dictamen que estamos ahora discutiendo, ¿podemos tener la esperanza de resolverlo con este proyecto?

Se vuelve a discutir una enmienda del señor Calderón, cuyo examen se había interrumpido.

(Entra el ministro de la Gobernación).

La Comisión no acepta la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria.

El Sr. IRAZUSTA (nacionalista vasco). Al explicar el voto, da a conocer el motivo del disgusto de su minoría expresado en la petición de votaciones nominales.

Desde el año 1932—explica—veníamos celebrando una fiesta que comenzó en Bilbao, se hizo al año siguiente en San Sebastián, en 1934 en Vitoria...

La PRESIDENCIA llama al orden al orador que trata asuntos ajenos a la explicación del voto.

El Sr. IRAZUSTA continúa y dice que esa fiesta que iba a ser este año en Pamplona no ha sido autorizada. Contra esa suspensión protesta la minoría nacionalista vasca.

El Sr. CALDERON retira una enmienda.

El PRESIDENTE de la Comisión Especial, señor Fernández Ladreda, da cuenta de cómo queda el artículo 17.

El Sr. CALVO SOTELO se manifiesta conforme y se aprueba el artículo.

El Sr. SANCHO IZQUIERDO (populista), retira un voto particular en el que propone un artículo adicional.

El Sr. IGLESIAS (don Emiliano), defiende una enmienda que rechaza la Comisión y es retirada.

Se aprueban los artículos adicionales.

Se desechan algunas enmiendas propuestas por el ministro de la Gobernación.

El Sr. CAREAGA (nacionalista vasco), defiende la incorporación de otra disposición complementaria, pero la Comisión representada por el señor García Bedoya (agrario), la rechaza.

El Sr. CAREAGA pide votación nominal.

La PRESIDENCIA exige que la petición la formulen 15 diputados, e inmediatamente desde los bancos de las izquierdas surgen las asistencias necesarias.

Queda rechazada por 110 contra 18.

El Sr. CAREAGA pretende explicar el voto, pero la Presidencia no accede.

Queda totalmente discutido el proyecto contra el paro involuntario, quedando pendiente de aprobación definitiva.

## EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la Sección Tercera, «Ministerio de Justicia».

El Sr. MANGLANO (tradicionalista), consta un turno de totalidad.

(Entra el ministro de Marina).

Encuentra insuficiente la remuneración de los funcionarios de prisiones.

(Ocupa la Presidencia el señor Jiménez Fernández).

Aunque el ministro de Justicia reconoce la necesidad de atender a los funcionarios de prisiones puede más el criterio restrictivo del ministro de Hacienda que impone toda idea de aumentos.

El Sr. GONZALEZ Y FERNANDEZ de la Bandera pide la lectura del artículo 95 del reglamento referente a «Ruegos y preguntas» y que se dé cumplimiento al acuerdo de dedicar a aquellas cuestiones la última

La PRESIDENCIA (señor Jiménez Fernández), manifiesta que al retirarse el titular señor Alba le encargó siguiera la discusión del presupuesto de Justicia.

—Creo—añade—que el apartado quinto del artículo cuya lectura pidió el señor Labandera, me autoriza para ello, pero de todos modos enviaremos aviso al presidente titular y él contestará al señor Labandera.

El señor MANGLANO, rectifica.

Terminada la discusión de totalidad, se pasa al articulado.

Se rechaza un voto particular del señor Careaga (nacionalista vasco) y éste muestra su extrañeza y pide la lectura de un artículo del reglamento.

El señor GARCIA ATANCE (de la Comisión) dice que ésta vió con simpatía el voto particular del señor Careaga, pero no pudo aceptarlo.

El señor PEREZ DIAZ (de Unión Republicana y miembro de la Comisión) da una versión de lo ocurrido en ella favorable a la pretensión del señor Careaga.

## ACTUALIDAD POLÍTICA

# La reunión de los republicanos de izquierda está decidida y va a comenzar un ciclo de actos de propaganda

Ayer hubo una importante reunión parlamentaria que versó sobre la Ley electoral

(POR TELEFONO) Madrid, 15.

**LA NUEVA LEY ELECTORAL**  
Ayer por la mañana se reunió la Comisión de la Presidencia. La reunión terminó al mediodía, y a la salida el presidente dijo a los periodistas que se había tratado del proyecto de la nueva ley electoral. Añadió que a la reunión asistieron todos los vocales de la Comisión y los jefes de minorías o representantes de éstas. Entre las personalidades que asistieron figuraban los señores Cambó, Maura, Calderón (don Abilio), Toledo, Martínez de Velasco y Giménez Fernández.

El presidente expuso los motivos de la reunión, agregando que se iba a tratar de las objeciones y críticas que el anteproyecto del señor Giménez Fernández ha producido conocer el criterio de éstos con amplitud, sin tener que ceñirse en la expresión de aquéllos, a proyecto ni a proposición de ley alguna.

El señor Giménez explicó el alcance de este proyecto. Al mismo expuso su opinión el señor Cambó, que comenzó declarándose partidario de la presentación proporcional, pero estimando que fuera de Cataluña era de difícil aplicación y que, como fórmula transaccional, podría llegar, incluso, a lo que determina la ley de 1907 en su artículo 21, ley de don Antonio Maura, porque estima que las pequeñas circunscripciones y la representación proporcional son antagónicas.

Don Miguel Maura coincidió con el señor Cambó, declarándose enemigo de la representación proporcional, para lo que el cuerpo electoral no está capacitado, por ello es el doctorado de la ciudadanía y a ello debe irse no precipitadamente, sino por etapas.

El señor Barcia se limitó a declararse enemigo del sistema por distritos, y se reservó su opinión sobre algunos extremos del proyecto para cuando su minoría intervenga en la discusión del proyecto.

Los señores Toledo y Maura (don Honorio) se mostraron partidarios de las grandes circunscripciones, y enemigos, no del sistema proporcional, sino de algunos extremos de la fórmula del señor Giménez Fernández, y propugnaron la formación de un Colegio Nacional para recoger en una lista las personalidades políticas más salientes.

Las minorías independientes y agraria se declararon conformes con el señor Cambó. El señor Roig, en nombre de la minoría radical, declaró que, formando parte de una minoría gubernamental, votaría con el acuerdo que el Gobierno tomase, a cuyo objeto había expuesto ya su opinión al Gobierno.

La representación de Unión Republicana manifestó que esperaba que en breve se reuniese la minoría para dar la opinión de ésta.

El representante de la minoría republicana liberal demócrata, se mostró partidario de la representación proporcional.

El señor Giménez Fernández contestó a las objeciones formuladas al proyecto que defendió y por último el presidente, después de dar las gracias a todos, anunció que el martes, a las doce, se reuniría de nuevo la Comisión de presidencia para que

en la reunión que celebre el miércoles, recogiendo el sentir de todos, ya reconocido, pueda la Comisión emitir dictamen sobre la ley por estimar que es urgente e inaplazable.

## UNA NOTA SOBRE PRESUPUESTOS

En la Presidencia fué facilitada la siguiente nota:

"La Prensa publica unas manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión de Presupuestos de la Presidencia, en el sentido de que se aumentan cuatro millones de pesetas para personal y en cambio se disminuyen dos millones para material de aviación y los créditos para reparaciones de este material.

Por lo que corresponde al aumento a los créditos de personal para aviación, conviene aclarar que en el presupuesto vigente se satisfacen, por los departamentos de Guerra y Marina, muchos devengos de personal, porque sus créditos no fueron traspasados a la Presidencia al aprobarse el presupuesto para 1934 que rige, pero que ya se han incluido en el proyecto para 1935, con lo que forzosamente han de producir un aumento en los créditos totales; pero con la consiguiente baja en los de Guerra y Marina, cuyas circunstancias aclaran debidamente en la Memoria que se acompaña al presupuesto. En cuanto a las bajas en material de vuelo, fueron hechas por el ministerio de Hacienda sin previa consulta a la Presidencia, que no ha podido más que lamentar".

## LA COORDINACION SANITARIA

El ministro de Trabajo dijo por la tarde a los periodistas que en el Consejo de la mañana dió cuenta de los reglamentos que se establecen para el cumplimiento de la ley de Coordinación sanitaria.

Hablando del mismo asunto, dijo el ministro de Comunicaciones que el Gobierno se propone llevar a cabo la mayor parte de la ley de Coordinación sanitaria, cuya aplicación estuvo suspendida durante cuatro meses, aunque se reanuden las viejas pugnas existentes entre los Ayuntamientos y los sanitarios.

Los acuerdos adoptados ponen en vigor los reglamentos precisos para la ejecución de la ley de 11 de julio de 1934.

Los reglamentos son siete, y uno de ellos, el de régimen administrativo de las Mancomunidades de Municipios, sin afectar a la autonomía y desenvolvimiento de la economía municipal, atiende al pago de los sanitarios municipales y regula las organizaciones sanitarias mínimas de las corporaciones locales, así como de los Institutos provinciales de Higiene.

Consta de tres capítulos fundamentales. En el primero, técnico, se esboza el contenido de dichos organismos, incorporándoles los servicios sanitarios creados por el Estado, sin que éstos pierdan tal carácter. El segundo, de personal, ordena la formación de un escalafón y concede quinquenios, regulados en forma equitativa, además de reconocer a dichos funcionarios el carácter de oficiales sanitarios. Finalmente, el administrativo establece como norma constante de sus ingresos el cupo del dos por ciento de los presupuestos municipales autorizados en la actualidad, así como la inversión y contabilidad de dichos Institutos.

Por dicho decreto se reconoce su carácter definitivo al reglamento de médicos de Asistencia pública domiciliaria de 29 de septiembre de 1934. Los demás reglamentos aprobados, de farmacéuticos, odontólogos, veterinarios, practicantes y matronas, reconocen las aspiraciones de estas clases sanitarias.

## DESPUES DE UN INCIDENTE PARLAMENTARIO

Los periodistas interrogaron ayer tarde al jefe del Gobierno acerca del incidente parlamentario que poco antes de terminar la sesión nocturna del jueves se produjo en el Congreso, y de cuyo incidente fué principal protagonista el señor Guerra del Río; pero el señor Lerroux se mostró reservado, limitándose a calificar los hechos de "humores personales".

Por su parte, el señor Guerra del Río, refiriéndose a la misma cuestión, dijo:

—Interpreté fielmente el criterio del grupo parlamentario radical; criterio que, defendido por mí, probaron en su día unánimemente los diputados de la minoría. Esta clarísima mi posición. Yo no pretendía quebrantar al Gobierno. Sólo me propuse anochecer dejar a salvo nuestra responsabilidad... Espero que, sin embargo de lo que sucedió en la sesión después de mis palabras, prevalecerá nuestro criterio y se tomará en consideración el espíritu que defendí en pro de la solución total y a fondo del problema del paro obrero. Lo contrario equivaldría a un nuevo traspaso de la República.

## LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

"Heraldo de Madrid" dice lo siguiente en su número de anoche:

"Los representantes de las fuerzas republicanas de Izquierda han prosseguido eficazmente sus trabajos en favor de la inteligencia plena de la Democracia. En la semana próxima quedaría sellada esa inteligencia con una nota que, suscrita por don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román, será dada a conocer públicamente. En ese documento se hará la exposición objetiva de un programa mínimo de Gobierno. Reflejará implicitamente, de otra parte, que los partidos Izquierda Republicana, Unión Republicana y Republicano Nacional han coincidido definitivamente en la estimación de cuanto es fundamental para la subsistencia y defensa de las esencias republicanas y democráticas.

"Actos complementarios de esa próxima manifestación republicana habrán de sucederse en propagandas unánimemente orientadas, que tal vez culminen en un comicio popular tan extraordinario, en Madrid, que se piensa supere al que el día 26 de mayo último se verificó en Mestalla. En ese acto intervendrán los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, y es posible que algún otro prohombre de la República intervenga."

## LA OBRA PRESUPUESTARIA

Un vocal de la Comisión de Presupuestos dice que no se explica para qué quiere el ministro de Hacienda el proyecto de Restricciones, toda vez que los presupuestos vienen con aumentos de partidas que podían haber sido suprimidas. Se da el caso, por ejemplo, en el presupuesto del Ministerio de Trabajo, que las consignaciones de personal, principalmente en concepto de gratificación, aparecen duplicadas, habiendo sido preciso que el ministro solicite por orden la autorización de elevarlas.

Se restablece también la Subsecretaría de Sanidad, que el señor Marraco había suprimido por innecesaria, y se consignan doscientos millones de pesetas para socorro del trabajo, que ya se sabe están destinados a Mazzarrón. Todo esto, unido a que continúan perdiendo algunos funcionarios de cuarenta a sesenta mil pesetas por acumulación de cargos, no necesitaba esperar a que el Parlamento autorizase al ministro de Hacienda por la ley de Restricciones para suprimirlos.

## DICE EL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión el señor Alba se con-

gratuló de la marcha de los trabajos parlamentarios, ya que en esta semana se han aprobado ya cuatro presupuestos y la ley de Paro.

Como ya habrán observado ustedes —dijo—, no he querido molestar a los diputados para que asistan el lunes a una sesión, pues no ha sido precisa, toda vez que la Comisión no me ha entregado más dictámenes que el correspondiente al presupuesto de Trabajo. Lo único que sí he hecho hoy ha sido solicitar autorización a la Cámara para imprimir los dictámenes de los presupuestos que se vayan entregando, ya que es necesaria la autorización, y antes para ello se perdía una sesión. Así se pueden imprimir sin necesidad de pérdidas de sesiones y pasar inmediatamente a la discusión transcurridas las veinticuatro horas de su entrega a la Mesa. Por lo tanto, el programa para el martes, primer día de sesión, es el siguiente: presupuesto de Trabajo, y si hubiera ya algún otro dictamen ya impreso, se repartiría el sábado; después, la ley sobre agravación de penas, de la que ya han dado cuenta ustedes; más tarde, suplicatorios aplazados, así como de las pensiones, de las que tampoco se ha podido hablar; por último irá la interpelación del señor Riesgo sobre asuntos arancelarios, que también tiene anunciada desde hace algunos meses.

# Las alteraciones de la próstata

## Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradián por el perineo y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección AN. Apartado 618. Madrid.



Instalado en Amara

Director: LUIS CORZANA

Hoy SABADO, 15 de junio A las 10,30

## Solemne DEBUT

con sus 10 soberanas

NOVEDADES NUNCA VISTAS

y sus clowns predilectos los saladísimos

HERMANOS DIAZ



## MAESTRA

hace falta para dar lecciones de Primera Enseñanza en su propio domicilio, una o dos horas tarde. Dejar señas y condiciones en esta Administración.

## PROXIMA APERTURA

del salón de peluquería de señoras MARICARMEN, con todos los adelantos modernos y todo confort. Rapidez, esmero, economía. Peña y Goñi, 9, 1º. Teléfono 11-9-19.

## CARRERAS DE CABALLOS

### HIPODROMO DE LASARTE

Domingo 16 de junio

A las cuatro de la tarde

#### PRECIO DE LAS ENTRADAS:

General	1,50 ptas.	UNA peseta
Tribunas: Caballeros	3,00 "	CINCO "
Señoras y jóvenes menores de 20 años	3,00 "	TRES "

ALIVIO INSTANTANEO SEGURO, SIN DOLOR

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media calzado. No se desprenden ni al bañarse. Venta Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

#### PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos)	1,50 ptas.
cajita (para 9 callos)	3,00 "
( 9 ojos gallo)	3,00 "
4 juanetes	3,00 "
4 durezas	3,00 "

Parches Zino  
del Dr. Scholl

ZINO APPLICADO. DOLOR TERMINADO!



## La suspensión de un acto

## Los nacionalistas responderán a la suspensión del acto de Pamplona, con la obstrucción parlamentaria

MADRID.—Por la ausencia de los diputados no pudo ser aprobada, a primera hora, el acta de la sesión del jueves, porque los nacionalistas vascos pidieron votación para ello.

Después de este hecho, el señor Irujo abandonó el salón muy excitado y se acercó a un grupo de republicanos de distintas minorías, a los que les manifestó:

—Ni se ha aprobado el acta ni se aprobará nada mientras no vengan los diputados. La minoría nacionalista vasca está decidida a pedir votación hasta para respirar, mientras el Parlamento lo integre una mayoría que no cumple con su deber y en el banco azul se sienten hombres que tampoco saben cumplir con el suyo.

Un periodista habló momentos después con el señor Irujo, quien se ratificó en las anteriores palabras, insistiendo en que estaban dispuestos a pedir votación para todo, porque era intolerable que los diputados no acudieran al Parlamento. Y agregó:

—Lo que es hoy, el acta no se aprueba como la gente no venga, y aun para ello solicitemos la votación nominal.

Preguntado entonces el señor Irujo a qué era debido su enfado con el Gobierno, manifestó:

—El domingo se debían de verificar en Pamplona, una fiestas de carácter vasco, en las que los actos que se celebran son numerosos: bailes, partidos de fútbol, cantos, juegos florales, funciones teatrales dramáticas y de ópera, etc. En resumen, unas fiestas de verdadero folklore desprovistas de matiz político y cuya organización cuesta una cantidad de dinero extraordinaria, porque, por ejemplo, los cantantes de ópera han sido traídos de Italia.

A su debido tiempo nosotros solicitamos autorización para celebrarlas y por el Gobierno se nos aseguró que así se haría, y a última hora, cuando todo estaba ya organizado y no tenía remedio, esta mañana se nos ha negado, alegando que el Gobierno quería evitar las concentraciones públicas, como si el público no se reuniera en cantidad en cualquier acto popular.

Se ha adoptado esta determinación, sencillamente porque así le convenía al diputado señor Aizpún por razones particulares.

Y nosotros no podemos tolerar esto de que el Gobierno sólo parezca tal para adoptar acuerdos que sirvan al interés de uno de sus ministros. Por eso nosotros hemos pedido votación al acto.

E insistió:

—Pediremos votación hasta para respirar.

MADRID.—La minoría vasca facilitó ayer noche la siguiente nota:

“Se ha reunido la minoría nacionalista vasca, para adoptar posición ante la conducta seguida por el Gobierno con respecto a las fiestas anunciatas para el próximo domingo.

Estas fiestas vienen celebrándose todos los años con actos alusivos a la raza, lengua, tradición, artes, deportes y cultura.

Ran tenido lugar los tres años anteriores en Bilbao, San Sebastián y Vitoria sin el menor obstáculo y con satisfacción de aquellas poblaciones. Este año corresponde celebrarlas en Pamplona. La concurrencia esperada de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, obligaban a adoptar preparativos extraordinarios: trenes especiales contratados, autobuses comprometidos, acopios en hoteles y restaurantes, elementos artísticos, algunos de ellos traídos desde Italia, etcétera, todo lo cual supone muchos, muchísimos miles de pesetas.

Por ello se pidió y obtuvo la previa autorización del Gobierno transmitida a los propios diputados por el señor ministro de la Gobernación.

Cuando se acordó la suspensión de actos políticos se nos comunicó que en el programa de las fiestas se suprimieran cuanto pudiese tener aquel aspecto, confirmándose la autorización para el resto de los actos, festivales folklóricos, partidos de pelota, ópera, concurso de “chistularis” y bandas de música, exposición de pinturas, etc.

Hoy el Gobierno ha acordado, a base de una insidiosa, la suspensión de la fiesta. Y en lugar de hacérnoslo saber a nosotros, lo ha comunicado a los gobernadores, y alguien, a la Guardia civil con instrucciones de impedir la salida de vehículos y su circulación por las carreteras.

Ello, además de causar una innecesaria y cuantiosa lesión económica, supone una conducta que hemos de refutar, cuando menos de incorrecta y perturbadora para las buenas relaciones de nuestro país con las instituciones del Estado.

Si hace diez, ocho y dos días, cuando el señor ministro de la Gobernación—cuya caballerosidad nos consta—ratificaba la autorización, en lugar de hacerlo, nos la hubiera denegado, aparte la procedencia de su acuerdo, nada hubiéramos opuesto a la medida.

Pero lo que nos ha parecido incomprensible es autorizar un acto de esta naturaleza para dos días antes de su celebración, suspenderlo.

Eso es el motivo de nuestra actuación parlamentaria de hoy.”

## Fiestas de París

Organización de viajes individuales a París, 8 días viaje, Hoteles confortables incluidos, 250 pesetas. Se despiden billetes reducidos para toda clase de Ferias, Exposiciones, Balnearios, etc. de los F. C. franceses. Consulte siempre a VIAJES CAFRANCA BANCA. Informes y presupuestos gratis. Avenida de la Libertad, 16. SAN SEBASTIÁN.

## CONSEJO DE MINISTROS

## Aprobado ya por el Gobierno, el proyecto de revisión constitucional será enviado al señor Alcalá Zamora

## Se proyecta la revisión de más de 40 artículos de los 125 del Estatuto constitucional

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15.

## LA REUNIÓN MINISTERIAL

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida los ministros manifestaron que el señor Lucía daría la referencia de lo tratado y la nota de los asuntos despachados.

Por su parte, el jefe del Gobierno hizo iguales manifestaciones, y dijo que en el Consejo no se trató para nada de los actos públicos de propaganda política, y que como el Gobierno no se reuniría hasta el martes próximo, persistiría la prohibición de celebrar aquellos actos para todas las organizaciones políticas, por lo cual el domingo próximo no habrá acto alguno de aquella naturaleza.

Añadió que precisamente por esto había dado orden de que se suspendiera el acto que para el domingo organizaba en Barcelona el Partido Radical.

## LA REFERENCIA VERBAL

El ministro de Comunicaciones y secretario del Consejo, señor Lucía, dio a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—Saben ustedes que las Cortes, después de amplísima discusión y de un quórum sobradísimo, votó la ley llamada de Coordinación sanitaria. Más tarde otra ley dejó en suspenso su aplicación, pero sólo por cuatro meses, plazo que ha transcurrido ya con exceso, recobrando la ley primitiva todo su vigor. El Gobierno, pues, se encuentra ante una realidad legislativa que no le permite opción.

—Guardador y ejecutor de las leyes que el Parlamento vota, no puede el Gobierno vivir al margen de ellas y, aun conociendo las dificultades que dentro de su justicia puede tener en la práctica de la Coordinación sanitaria, se ve en el deber, ya en absoluto inaplazable, de ejecutarla, confiando en que esta ejecución será la mejor lección para orientar al Gobierno sobre lo que en lo futuro deba en aquella rectificarse en bien de sanitarios y corporaciones.

—El Gobierno, por estas razones, ha acordado aprobar los reglamentos presentados por el ministro de Trabajo para la ejecución de dicha ley. Son siete dichas disposiciones y se procura en ellas hacer más compatibles los intereses y derechos de todos, espíritu éste que espera el Gobierno tendrá su más eficaz complemento en el celo y prudencia de las autoridades encargadas de la aplicación de aquélla. Ahora sólo falta que todos los afectados por la ley vayan a su cumplimiento sin reserva alguna.

—No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes, se cree el Consejo en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de acometer definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación. Por ello y para ello, el Consejo de ministros ha encargado a los de Trabajo y Gobernación que, de común acuerdo, sigan y vigilan la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que le permitirán en el siguiente período parlamentario adoptar las medidas legislativas o gubernativas que resolverán de manera definitiva el problema, armonizando de los distintos servicios, y su divulgación carece de interés periodístico.

Como decímos, el segundo es el más importante, ya que establece que para garantizar el pago de sus haberes a los sanitarios municipales, se constituyan mancomunidades de Ayuntamientos regidas por una Junta provincial, que estará integrada por el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda, representantes de los municipios y de los sanitarios. Esta Junta fiscalizará escrupulosamente el pago a su debido tiempo de los haberes de los médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y tocólogos, y se ponen en manos de ellos medios coercitivos para obligar a cumplir sus obligaciones sanitarias a las corporaciones morosas.

A las Diputaciones provinciales se les declara responsables, subsidiariamente, de las faltas de pago de los Ayuntamientos con los fondos que éstos cobran para las atenciones destinadas a beneficiencia.

El Gobierno opina que la aplicación de la ley supone el planteamiento de un problema difícil por las pasiones que suscitan en los pueblos estos asuntos; pero ha tenido que rendirse ante el hecho consumado de su aprobación por una mayoría de cerca de trescientos diputados. Aun no satisface su texto, se ve obligado a implantarla; pero lo hará de buena fe y con la mayor flexibilidad posible, para estudiar el resultado que sus preceptos den en la práctica, mientras va estudiando un proyecto de ley de sanidad completo y práctico que abarque y resuelva todos los problemas sanitarios de una vez.

Los reglamentos dictados suavizan las asperas de la ley en todo lo posible, y el Gobierno confía en la intervención de los delegados de Hacienda para conseguir que desaparezcan los apasionamientos y discordias que su implantación pudiera producir.

Sucede actualmente que aquellos principios que son bien acogidos por las Diputaciones, los sanitarios municipales estiman que les perjudican, y viceversa; pero como la ley, que empezará a regir el día 1 de julio próximo, será aplicada quizá nada más que por tres meses, pues en octubre se presentará al Parlamento la verdadera ley Sanitaria, este tiempo es corto para que a los Diputaciones se les puedan irrogar perjuicios irreparables. El proyecto de ley de Sanidad lo está estudiando la Subsecretaría de Sanidad, afecta al Ministerio de Trabajo, con el asesoramiento de técnicos muy especializados en estas materias, y examina los trabajos realizados por anteriores Gobiernos, tomando de ellos la parte útil. Lo más interesante de la ley será la parte

de creación del Seguro de Enfermedad, asunto muy complejo, que ofrecerá grandes dificultades, pero que el Gobierno estima de todo punto necesario incorporar este servicio moderno a la legislación social sanitaria española.

El decreto sobre intercambio de oficiales del Ejército aprobado en Consejo, tiende a establecer una uniformidad en los ejercicios prácticos y de combate de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, con objeto de que en todo momento haya una visión completa de la organización militar. Hasta ahora, cada Arma o Cuerpo realizaba sus entrenamientos y ejercicios aisladamente de los restantes, y por el decreto aprobado se establece que se verifiquen en conjunto, por divisiones orgánicas de las regiones, cambiándose los oficiales en el mando de una u otra Arma para que todos adquieran los conocimientos precisos de conjunto de todas las que forman el Ejército.

El ministro de Trabajo dio cuenta al Consejo de las deliberaciones de la Oficina Internacional de Trabajo, reunida en Ginebra, y del tema principal que está tratando: el relacionado con el establecimiento de la jornada semanal de cuarenta horas, presentado a estudio por dicho alto organismo internacional en anteriores Conferencias y que tiene muchos y muy decididos defensores.

El Gobierno español no se opone a la implantación de la jornada de cuarenta horas, y ha transmitido a sus representantes el acuerdo de que, en caso de llegar a votar, lo hagan en favor de tal aspiración.

Ahora bien: los representantes gubernamentales españoles exigirán las garantías necesarias por la peculiaridad de nuestro Economía, que no es eminentemente capitalista, como la de otros países, sino más bien de industrias pequeñas que dan ocupación a escaso número de trabajadores, y estas garantías podrían ser la seguridad de la implantación, por igual, de la jornada de cuarenta horas en aquellas naciones con que España tiene algunas analogías industriales y comerciales, y principalmente el respeto y aplicación del acuerdo por los Estados que tienen concertado con el español Tratados de Comercio de los llamados de “nación más favorecida”, a fin de evitar competencias perjudiciales a nuestros exportadores e importadores de toda clase de materias y frutos.

Por último, el Gobierno tuvo un cambio de impresión acerca de algunos asuntos pendientes de aprobación por las Cortes, entre ellos el proyecto de ley contra el paro obrero, que en la jornada de ayer quedó definitivamente terminada su discusión, y los presupuestos.

Aunque no se trató de la fecha de comenzar las vacaciones parlamentarias, parece que el Gobierno continúa pensando en las sesiones terminarán alrededor del 15 de julio para cerrar las Cortes hasta primero de octubre.

## Hoy, en las ferias de Amara

es la obsesión dominante  
comprar caramelos GAYARRE  
y seguir paseando “palante”.

FABRICA DE DULCES “GAYARRE”

Easo, 47 Telf. 14.993

Sólo dos pesetas cuesta (y vale 4) la caja de 50 mantecados, y una la bolsa de 1/4 de kilo de exquisitos caramelos.

## Bombas “VERTA”

Domésticos e Industriales

ARCOS :: PRIM, 59 :: Teléfono 11-6-42

## TEATRO VICTORIA EUGENIA

## GRAN TEMPORADA POPULAR DE CINE

METRO GOLDWYN MAYER

## BUTACA, 1'50

HOY, UNICO DIA

Tarde: Continuas de 5 y cuarto a 9

Una cómica, y

## IDOLO DE LAS MUJERES

Max Baer, Mirna Loy y Primo Carnera

Noche: A las 10 1/4 Programa doble

## KIKI

por ANNY ONDRA

## Idolo de las mujeres

Mañana, domingo:

## ESKIMO

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

# Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

## Regreso del alcalde

Al acudir a mediodía de ayer a la Alcaldía los informadores se encontraba en el despacho el señor Melgarejo, quien manifestó que había regresado de Madrid el alcalde presidente, señor Martínez de Ubago, aunque no se encontraba en aquel momento en la Casa municipal.

El señor Martínez de Ubago ha realizado en Madrid diversas gestiones, algunas juntamente con el gobernador, señor Muga, de las que dará cuenta en la próxima sesión.

El señor Melgarejo nos dió cuenta de haber girado una visita a las escuelas de Atocha.

También nos manifestó que se iba a reunir la Comisión de Hacienda.

## Las ferias de San Juan

El gestor señor San Sebastián, delegado del Ayuntamiento en las Ferias de Amara, dijo a los periodistas que los recreos en el feria se inaugurarán hoy, a las seis de la tarde.

Agregó que este año se ha cuidado de que entre las atracciones no haya barracas que merezcan la censura pública o gubernativa, por la calidad del espectáculo, lo que ha de agradecer el público amigo de visitar estas atracciones que por la festividad de San Juan se instalan en los terrenos del ensanche de Amara, terrenos que, pese al deseo del anterior Ayuntamiento, no parece que hasta ahora sirvan para otra cosa que para estas instalaciones periódicas de ferias, más o menos atractivas.

## DIPUTACION

## Varias reuniones

El presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Bellido, manifestó a los informadores que se había reunido la Comisión Provincial, despachando diversos asuntos que serán llevados a la próxima sesión quincenal.

También se reunió el pleno de la Junta Antituberculosa, bajo la presidencia del señor Bellido, despachándose asuntos de trámite.

Hey, sábado, se reunirán en Bilbao, representaciones de las tres Diputaciones hermanas, con objeto de tratar de diversas cuestiones.

## Las oposiciones a secretarios de Ayuntamientos :: :: ::

Se nos facilitó la siguiente nota:

"En las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Secretarios, el miércoles se examinaron 47 aspirantes y aprobaron 8, y el jueves fueron examinados 59, aprobando 9.

Estaban convocados para ayer los opositores comprendidos entre los números 2.851 al 2.950".

## GOBIERNO CIVIL

## La huelga de madereros

El gobernador, señor Muga, refiriéndose al movimiento de los obreros de la madera, nos manifestó que la huelga seguía su curso, sin incidentes de ningún género, interviniendo el Jurado Mixto, sin que hasta el momento se hubiera llegado a ninguna solución.

Confía el gobernador que de las gestiones que se realizan surja un arreglo.

## La tasa del pan

Se refirió el señor Muga a la pregunta que dirigía un periódico, acerca de la tasa del pan, diciéndonos que sobre este asunto quien tiene que responder es el jefe del Servicio Agronómico de la provincia, señor Aguayo, como representante de la Junta de Contratación del Trigo.

## La vuelta a España a pie

Ayer visitaron al señor Muga cuatro jóvenes de Reinosa (Santander), que están realizando la vuelta a España, a pie. El señor Muga firmó en el álbum de estos jóvenes deportistas, en el que constan las firmas del elemento oficial de las distintas localidades que van recorriendo.

## La vigilancia de los niños

Recordando el gobernador el accidente ocurrido hace algunos días en el término de Alza, donde un niño que se subió a los topes de un tránsito de carga fue arrastrado por el convoy, resultando horriblemente desgarrado, manifestó que ha iniciado una campaña con el fin de que se preste mayor vigilancia y cuidado con los niños, máxime en la temporada que se avecina, de mayor tráfico.

En este sentido ha autorizado al alcalde de la villa de Alza para que adopte medidas en evitación de que los niños se dediquen al peligroso juego de subirse a los vehículos.

Al mismo tiempo, se propone el gobernador publicar una orden circular en el Boletín Oficial, dirigida a todos los alcaldes de la provincia y a los maestros, en el sentido de que inculquen en el ánimo de los padres la idea de prestar un mayor cuidado a los niños, en evitación de desgracias tan sensibles. El gobernador autorizó a los alcaldes para imponer sanciones a los padres de aquellos niños que fueran sorprendidos subiéndose a tranvías u otros vehículos.

## Expuestos diversos sistemas, unos caducos y otros modernos, ofrecemos hoy el costo del entretenimiento de cada uno

Con el artículo anterior hemos dado término a la sencilla descripción de los diferentes sistemas que existen para la depuración de las aguas, sistemas que son origen de otros derivados, con aplicaciones diferentes, pero cuyos resultados son los mismos.

Cada país ha adoptado el sistema que más convenga a las características de sus aguas, y de ahí que existan tantos procedimientos.

Dejando, pues, esto a un lado, vamos a tratar de un modo general también, del costo, tanto de instalación como de entretenimiento, de cada uno de los procedimientos que hemos señalado.

Para ello tomaremos por base, las cifras que aparecen en las diferentes Memorias de París; sus precios en francos los convertiremos en pesetas, las adaptaremos para calcular a una instalación que, como la que podríamos convenir a San Sebastián, ha de purificar poco más o menos, unos 20.000 metros cúbicos de agua al día.

Estos precios, seguramente, serán mucho más bajos por algunos conceptos que los que en realidad requiere una pequeña instalación, pues es el mismo personal el que se emplea para el tratamiento de 80.000 metros cúbicos que de 20.000. Lo mismo diremos para el fluido eléctrico, factor esencialísimo en casi todos los sistemas, que sea muy económico para que a su vez resulte económica la purificación de las aguas.

El precio de lo que le cuesta el fluido a París es de 0'2522 por kilowatio hora, precio verdaderamente pequeño, tratándose de electricidad producida por turbo-alternadores con calderas alimentadas con polvo de carbón, que en estos momentos están sustituyéndolas por quemadores de aceite pesado.

En estos precios que vamos a dar están incluidas las diferentes amortizaciones, como terrenos y maquinaria, al tipo de amortización para el terreno en dos y medio por ciento, es decir, para amortizarlo en 50 años, aplicando al capital invertido un interés del 5 por 100.

Para los años en los que se amortiza, se dedica a la tercera parte del interés, y para los que quedan, a la mitad. De donde se deduce que al cabo de los años que hemos enumerado, se considera que todo queda pagado.

Además, están incluidos los gastos de personal y materiales necesarios para hacer un buen trabajo.

En la única partida que podremos tener una gran diferencia, a nuestro favor, será en la compra de terrenos, pues por estar situadas las centrales cerca de París, allí han pagado sumas casi fabulosas, lo que compensará mucho la diferencia de gastos en los de una gran instalación a una pequeña.

Teniendo, pues, en cuenta todos estos datos, pasemos a aplicarlos a cada uno de los procedimientos citados.

**FILTROS.**—Los filtros lentos y los semilentos, por lo general automáticos por gravedad, no consumen fuerza eléctrica más que la que se emplea para los aparatos de limpieza, y la mayor parte de ellos emplean el aire comprimido, que evita mucha mano de obra; es más rápido y es más cómodo. Para la operación proclamé dicha de filtrar no es emplea más que la gravedad de las aguas que pasan de un filtro a otro.

Pero, en cambio, su instalación cuesta mu-

chos, para jugar, sin darse cuenta del peligro a que se exponen. Al mismo tiempo se solicitará del vecindario colaborar en esta misión de vigilar a las criaturas, para que denuncien aquellos casos de descuido, que merezcan sanciones a los padres o tutores encargados de la vigilancia de los niños.

## Acto suspendido

El gobernador nos dijo al visitarle a mediodía que, según le comunicaba su colega de Navarra, había quedado suspendido el acto nacionalista del llamado "Día de la Patria", que se proyectaba celebrar en Pamplona.

## Bar clausurado

Por el gobernador ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al propietario de un bar, por tener en el establecimiento máquinas prohibidas de juegos. Además le ha sido clausurado el establecimiento.

## Información de la noche

Al recibírnos por la noche en su despacho, el señor Muga nos manifestó que se había reunido por la tarde la Junta de Protección de Menores y de Represión de la Mendicidad, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y a un oficio de la Junta provincial de Beneficencia nombrando para representar a ésta en la Junta de Protección al doctor don José María Gastaminza.

También se dió lectura a un escrito del alcalde de la ciudad, referente a la fundación y funcionamiento de la Junta que ha de regir los destinos de la Asociación de Asistencia Social.

Fueron nombrados para la misma, como vocales, el catedrático señor González y el obrero señor Eguren. Falta por hacerse el nombramiento de un vocal vecino.

Finalmente se dió cuenta del movimiento de fondos.

Refiriéndose el señor Muga a la huelga de los obreros de la Madera, manifestó que el delegado de Trabajo lo había dado cuenta del resultado de la reunión convocada para proponerse un arbitraje, reunión que no tuvo ningún resultado efectivo para la solución del conflicto, ya que los patronos y obreros mantuvieron su primera actitud; es decir, los patronos aviniéndose a la discusión en el Jurado Mixto, y los obreros partidarios de tratar directamente con aquéllos, chisquero, porque necesita una gran extensión

de terreno, construcción en hormigón armado de los diferentes tabiques de separación de las distintas cámaras que las componen y cubrirlas, si se trata de países, lo que hace que el cálculo sea como sigue:

20,00 francos por cada metro cúbico de agua a tratar durante 24 horas, para filtros lentos y con cubierta que, aplicados a los 20.000 metros cúbicos hacen ...	400.000,00
16,00 francos por cada metro cúbico de agua a tratar durante 25 horas para filtros lentos sin cubierta que, aplicados a los 20.000 metros cúbicos, hacen ...	320.000,00
14,00 francos id., id., semilentos con cubierta ...	280.000,00
11,00 francos, id., id., semilentos sin cubierta ...	220.000,00
5,00 francos, id., id., rápidos ...	100.000,00
3,00 francos, id., id., mecánicos ...	60.000,00
2,00 francos, id., id., de aire comprimido ...	40.000,00

Estos precios se entienden, siempre que el terreno no sea favorable para realizar este trabajo, pues si todos se prestan a esta clase de obras.

Pasemos ahora a examinar lo que cuesta su entretenimiento.

El término medio de lo que le resulta a París, solamente la acción de filtrar sus aguas por filtros lentos, es el de 0'0171 por cada metro cúbico de agua.

Para los filtros semilentos ...	0,10324
Idem rápidos ...	0,0371
Idem mecánicos ...	0,1889
Idem de aire comprimido ...	0,1807

Precios que están calculados para grandes masas de agua.

**OZONIZACION.**—Como explicamos en el artículo dedicado a esta clase de depuración, es indispensable para que esta acción ozonizadora sea eficaz, el que previamente se filtre el agua por limpia que parezca, pues en el filtro dejará todas las materias colgantes que arrastra en su curso, materias que son tan peligrosas, no sólo para una buena ozonización, sino también por los efectos que produce, causas que muchas veces han sido el origen de no pocos fracasos.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, vamos a basarnos para los cálculos que el agua a tratar es limpia, que no necesita más que la acción de los filtros, cuyo costo, como arriba indicamos, es de 100.000 francos, que los convertimos a la par en pesetas.

Los gastos de la maquinaria de ozonizar vienen a costar unas 310.000 pesetas, y los edificios para colocarlas unas 40.000 pesetas, lo que hace que sume en total esta instalación 450.000 pesetas. No incluimos el costo del terreno para el edificio de máquinas, pues éste, en último caso, incluso puede hacerse encima de la cubierta del depósito regulador.

A París, los gastos de entretenimiento de su Central de Saint-Maur, en el tercer periodo de pruebas, comprendido entre el primero de diciembre 1926 y el 30 de junio 1927, le costó 0,0505 francos cada metro cúbico de agua ozonizada, todo gasto de fluido, comprendido. En el catálogo de una de las casas que se dedican a este género de depuración, certifica que cuestan cuatro céntimos el metro cúbico.

**ULTRA-VIOLETA.**—También para esta clase de purificación es indispensable, no sólo la limpidez del agua, sino también que no lleve ninguna materia gelatinosa, y todas estas materias desaparecen con los filtros rápidos. Así, que, como en el anterior sistema, tendremos un presupuesto de 100.000 pesetas para los filtros.

Los gastos de maquinaria son bastante menores, que en la ozonización, pues una instalación de los Rayos Ultra-Violeta viene a costar, aproximadamente, unas 180.000 pesetas, más otras 45.000 pesetas para la construcción del pabellón y canalones. Tampoco en este caso contaremos nada para terrenos, pues puede hacerse en las mismas condiciones que en la ozonización.

Los gastos de entretenimiento resultan también, menores, pues calculan en París que llega a un promedio de 0,041 francos por metro de agua purificada.

**JAVALIZACION.**—Este procedimiento necesita cuatro depósitos de capacidad igual, de los cuales tres contengan la cantidad de agua que se debe tratar por día. En nuestro caso, estos depósitos estarán de unos 7.000 metros cúbicos de capacidad cada uno; pues una vez lleno uno de ellos se empieza a tratar el agua por el cloro y hace falta dejarlo de tres a seis horas en reposo para que el cloro surta su efecto, y una vez purificada el agua se le aplica el hiposulfito de soda, para elevar el cloro restante y neutralizar el mal sabor que este producto le haya dejado.

En estas operaciones, es decir, entre que se llena, se trata y se vacía, están constantemente trabajando tres depósitos y el cuarto, mientras tanto, se limpia y reposa para empezar la operación en su turno.

Estos cuatro depósitos se calcula que costarán a 50.000 pesetas cada uno, más el costo de terreno y desmontes, que suponen otras 100.000 pesetas. Así que esta instalación vendrá a costar unas 300.000 pesetas.

Los gastos de entretenimiento son también algo excesivos, porque para hacer bien esta operación es preciso contar con personal químico que constantemente vigile la dosificación del agua, que cambia muy a menudo.

Estas operaciones cuestan 0,039 francos por cada metro cúbico de agua para la acción del Cloro e Hiposulfito y de 0,0196 para la acción de la Cloridificación solamente (en algunos países emplean el ácido Clorhídrico en lugar del cloro, cuyo uso ha sido muy discutido por enfermedades químicas).

Con este sistema "no es necesario" filtrar el agua, aunque sería "conveniente". No es necesario, porque teniendo que posarse el agua durante el tratamiento, se cree suficiente para que el agua, casi clara, quede completamente limpia.

**VERDUNIZACION.**—De todos los procedimientos, el más económico, tanto en instalación como en construcción, como en terreno y así como también en cuanto al entretenimiento es, sin duda, la Verdunización.

Como edificio no necesita más que una caseta de 6 x 6, como hemos descrito anteriormente. Su emplazamiento puede hacerse incluso en la cámara de llaves del depósito regulador. Los trabajos que hay que llevar a cabo en la canalización son muy pequeños. La instalación de los aparatos es de tan poco costo que, comparadas con las demás instalaciones, se puede decir que es nula, como también es casi nulo el costo del entretenimiento.

Veamos lo que cuesta:

Casetas y trabajos en la canalización ...	20.000,00
Aparatos verdunizadores ...	22.500,00
Idem de control ...	12.500,00
Total ...	55.000,00

Tampoco es "necesario el filtro", aunque es conveniente, pues si bien las materias flotantes no pueden impedir la purificación de las aguas (como ocurre en la ozonización y en los rayos ultra violetas), siempre es más perfecta la obra teniendo el agua completamente limpia y pura.

Pasemos al entretenimiento.

En París, en todas las centrales que tratan el agua de los ríos Sena, Marne y Ourcq que, como antes hemos dicho, son aguas completamente sencillas, se emplea para su purificación, antes de entrar estas aguas en los filtros, la pre-verdunización, que consiste en una verdunización a una dosis mayor que la que se vuelve a dar en cuanto salen de los filtros.

Estas dos operaciones cuestan a París "un franco cada mil metros cúbicos".

Entre las poblaciones que con la Verdunización ha obtenido mayores economías, se encuentra Dieppe, que el año 1933, primer año de la verdunización

## INFORMACION GENERAL

**El fiscal del Tribunal Supremo ha llegado a Barcelona para inspeccionar aquella fiscalía****La Unión de funcionarios se pronuncia en pro de la igualdad y contra el favoritismo**

(POR TELEFONO)

Madrid, 15.

**HOMENAJE A LA MEMORIA DE RUSIÑOL**

**BARCELONA.**—Con motivo de cumplirse ayer el cuarto aniversario del fallecimiento del insigne artista catalán don Santiago Rusiñol, por la mañana se celebró un acto de homenaje a su memoria, que le tributaron las autoridades y entidades artísticas al pie del monumento levantado en el parque de Montjuich.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

Por la tarde, en Sitges, tuvo lugar otro acto análogo en el Museo Cau Ferrat, donde fueron inauguradas unas salas de ampliación del museo en unas dependencias del Palacio Mariscal que el Ayuntamiento de Sitges ha cedido al efecto.

**VISITA DE INSPECCIÓN**

**BARCELONA.**—En el expreso de la mañana llegó el abogado fiscal del Tribunal Supremo, don Juan García Romero de Tejada, acompañado del secretario señor Ayala, que viene a practicar una inspección en esta fiscalía.

El señor García Romero de Tejada estuvo en el Palacio de Justicia saludando al presidente y al fiscal, y fué cumplimentado por los abogados fiscales de la Audiencia.

Hablando con los periodistas manifestó que se le había ordenado efectuar su viaje a Barcelona con toda rapidez. Añadió que su misión estaba relacionada con una interpelación explanada días pasados, en el Congreso, al ministro de Justicia sobre ciertos extremos relacionados con la administración de Justicia en Barcelona.

**ATRACADOR CONDENADO**

**BARCELONA.**—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa instruida contra Francisco Rodríguez, acusado de ser uno de los autores del atraco a la casa Rivas Pradell, donde varios individuos, pistola en mano, se apoderaron de 1.500 pesetas y del revólver del sereno al que encerraron en una habitación.

El Tribunal condenó al procesado a ocho años y un día de prisión por el delito de robo a mano armada y a tres más por el de tenencia ilícita de armas de fuego, más la indemnización correspondiente a la casa robada.

**REPARTO DE CANTIDADES A LOS SOLDADOS**

**MADRID.**—En el Ministerio de la Guerra se facilitó ayer tarde la siguiente nota:

“Con fecha doce del corriente se ha girado por la Pagaduría Central de este Ministerio, a las divisionarias, la cantidad que ha correspondido a cada una de las divisiones y comandancias militares, en el reparto de la suscripción nacional a la fuerza pública, a fin de que se proceda en ellas a la distribución individual de la misma, con arreglo a las normas establecidas en el apartado C) de la orden circular de 30 de abril último (Diario Oficial número noventa y nueve).”

**LOS FUNCIONARIOS CIVILES**

**MADRID.**—En la asamblea celebrada el día 12 del corriente por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, se trató de la ley de restricciones haciéndole constar de una manera expresa, unánime y terminante que los funcionarios no se oponen, en manera alguna, a los proyectos del Gobierno ni a la efectividad de la citada ley, estando por el contrario dispuestos a colaborar en bien de la economía nacional si es preciso, pero equitativamente, acordando, después, las conclusiones siguientes pendientes de aclaración:

Primera.—Implantación del Estatuto de funcionarios.

Segunda.—Que se equipare a todos los funcionarios y que luego se introduzcan todas las economías que la nivelación del presupuesto reclame, a fin de que los sacrificios se repartan por igual.

Tercera.—Supresión de todas las gratificaciones y demás emolumentos análogos, pues hay Cuerpo de cuatrocientos individuos que perciben novecientas pesetas de sueldo y otras novecientas de gratificación a más de que hay especialistas del cuchillo que cobran por dos o tres ministerios.

Cuarta.—Revisión de todos los nombramientos a fin de que sean anulados los que no lo estén con arreglo a la ley de bases del 18.

**CONTRABANDO DE TRIGO**

**VALENCIA.**—El ministro de Agricultura comunicó telefónicamente al gobernador civil que, según noticias que habían llegado a sus oídos, en la provincia de Valencia se realizaba mucho contrabando de trigo, rogiéndole averiguar lo que hubiera de cierto. El gobernador comisionó a la Guardia civil para la persecución de este contrabando.

La Benemérita logró detener en el puente de Contreras dos camiones cargados de trigo, reclamadas las oportunas guías a sus conductores vieron que una de ellas estaba rasgada y la otra era de fecha atrasada. Los ocupantes de dichos camiones fueron puestos a disposición del servicio Agronómico habiendo dado cuenta del asunto al ministro de Agricultura.

**LERROUXIA IFNIENSIS**

**MADRID.**—En un restaurante de la calle fuza, haciendo los de Asalto varios dispa-

de Alcalá se celebró ayer a mediodía el almuerzo que mensualmente celebra la «Peña Benzo» en honor de don Alejandro Lerroux.

E nel acto de ayer se daba realce al descubrimiento botánico hecho por el doctor don Arturo Caballero en la expedición científica efectuada hace poco tiempo en el territorio de Ifni. En dicha expedición el citado doctor ha descubierto una planta a la que ha dado el nombre de «Lerrouxia Ifniensis» en honor del presidente del Consejo de ministros.

A los postres ofreció el acto en nombre de la Comisión organizadora, don Emilio Rueda. Después hizo historia del descubrimiento el catedrático señor Hernández Pacheco.

Finalmente, el presidente del Consejo pronunció un discurso en el que puso de relieve las dotes de energía de la raza española que se han tenido en el mundo. Manifestó que en todo lo que se refiere a la conquista de Ifni, no hizo otra cosa que seguir a la voluntad nacional y terminó agradeciendo el homenaje.

**EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO SUSPENDE A DOS FUNCIONARIOS TÉCNICOS**

**MADRID.**—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid y acordó suspender a los funcionarios de sus cargos a los directores de Arquitectura y de Vías y Obras.

Esta medida, cuya responsabilidad recabó

el señor Salazar Alonso íntegramente para sí, ha tenido como causa inmediata lo ocurrido con el proyecto de jardines de Cabañeras en el que se omitió la parte correspondiente a la cimentación, subsanando después esta omisión con un presupuesto adicional.

También se acordó incoar expediente al arquitecto autor del proyecto de dichos jardines, señor García Mercadal, y proceder a la reorganización de los servicios técnicos.

La Inspección y la Junta consultiva quedarán suprimidas, y la Comisión de Fomento hará los nombramientos para las Direcciones de Arquitectura y Vías y Obras, con carácter interino, hasta que esté ultimada la reorganización.

Se aprobó otra moción de la Alcaldía proponiendo que, transitoriamente, los funcionarios municipales que lleven más de veinte años de servicios puedan solicitar la jubilación, que obtendrán con el ochenta por ciento de su sueldo.

**SE PIDEN TRES PENAS DE MUERTE**

**BARCELONA.**—Por el fiscal del Tribunal de Urgencia ha sido calificada la causa que se instruyó por la autoridad militar, y después pasó a la autoridad civil, contra los procesados José Martorell (a) «El enemigo público número 1», José Serrano Castroviéjo y Francisco Morales, que tomaron parte en el intento de atraco a la casa Donal, del paseo de Fermín Galán.

Se pide la pena de muerte para los tres procesados.

**Sucesos en España****La policía continúa deteniendo en diversas capitales a elementos de Falange española****La fuerza pública frustró un atraco en la Cuenca minera asturiana****ASESINAN A UN TRANVIARIO**

**BARCELONA.**—De madrugada, cuando el vigilante Ramón Piquer recorría su demarcación en los alrededores del cementerio de San Andrés, oyó que de la puerta del cementerio salían unas voces y lamentos muy tenues en demanda de socorro. Al aproximarse, encontró tendido en el suelo, en medio de un gran charco de sangre, a un hombre que vestía uniforme de tranviario y en el que reconoció a su vecino José Cañavas Espadas.

Inmediatamente dió conocimiento a la familia de lo que ocurría y condujo al herido a la Casa de Socorro, donde le apreciaron gravísimas heridas en la cabeza con probable fractura de la base del cráneo. Conducido al Hospital de San Pablo, falleció.

Parece, a juzgar por la situación de las heridas que presentaba la víctima, que su agresor a agresores debieron esperarle y, al pasar, le acometieron por la espalda con algún instrumento punzante.

**LAS ACTIVIDADES FASCISTAS**

**OVIEDO.**—Los periodistas han logrado obtener una relación de los detenidos con motivo de la explosión ocurrida en el centro fascista de esta capital. Todos son personas muy conocidas en la población. La relación comprende los siguientes nombres:

Don Leopoldo Panizo Piquero, maquinista naval; don Juan Tela, catedrático del Instituto; don Federico Martínez, médico; don Marcelino Fernández Puente, industrial; don Angel Suárez, pintor; don Manuel de la Cueva González, empleado de Correos; don Bienaventura González Pérez, chófer; don Mario Hernández Para, estudiante; don Fernando Suárez Argüelles, empleado; don Luis Nova Rodríguez, delineante; don Amadeo Alvarez García, industrial; Salvador González de la Roda, conserje del Círculo; don José María Alvarez Alcántara y don Luis Rodríguez Arana.

**VIGO.**—La Policía se presentó en el local de Falange Española, sito en la calle del General Riego, número 20, sorprendiendo una reunión clandestina y deteniendo a cuarenta y una personas, entre ellas tres señoritas.

Los detenidos ingresaron en los calabozos, a disposición del Juzgado de guardia.

En el local fueron encontradas cuatro pistolas, tres revólveres, una pistola ametralladora, dieciocho porras y bastantes cuchillos. Mientras se efectuaba el registro alguien tiró por un baleón una pistola cargada, que se disparó, estando a punto de herir a un guardia. El disparo causó gran alarma.

**ASALTO FRUSTRADO**

**OVIEDO.**—El teniente de Asalto señor Zambrano tuvo noticias de que se preparaba un asalto al Economato de la Hullera Española, establecido en Uviéu. Inmediatamente montó el oportuno servicio para la detención de los autores de dicho hecho delictivo, y cuando ya los asaltantes habían abierto un orificio en la puerta los guardias les dieron el alto.

Entonces los maleantes emprendieron la

ros al aire. Como no se detuvieron dispararon al cuerpo, hiriendo a uno de los asaltantes, que trató de ocultarse entre la maleza, por lo cual los guardias volvieron a disparar, hiriéndole nuevamente. Resultó ser Antonio Alvarez, de diecinueve años, vecino de Uviéu. Fué trasladado al Hospital de Oviedo en gravísimo estado.

También detuvieron los guardias a Luis Amayo. Los restantes consiguieron desaparecer.

**La ley para favorecer a los parados moviliza cerca de mil millones de pesetas**

**MADRID.**—El ministro de Trabajo facilitó ayer tarde en el Congreso, la siguiente nota:

“A fin de que la opinión pública sepa con exactitud cuál es el alcance de la ley de Paro que las Cortes han discutido, el ministro de Trabajo tiene que salir al paso de dos de las afirmaciones que estos días se han hecho.

La primera es que la ley sólo moviliza doscientos millones de pesetas. Esto no es exacto: la ley concede dos millones para bonificaciones del Estado a las cajas de seguro contra el paro. Como la aportación de IEstado es del 75 por 100 de las aportaciones totales, esta partida moviliza 4.666.666.65 pesetas. Asimismo se establece en la ley la concesión de primas a las Corporaciones públicas, empresas o particulares que realicen determinadas construcciones consignando una cantidad de ciento ocho millones de pesetas, pero como las aportaciones del Estado se calculan en un cincuenta por ciento, con esta partida se movilizarán doscientos diecisésis millones de pesetas.

A las obras complementarias se destinan 65 millones de pesetas y cinco más para utilizarlos para pago de intereses de posibles operaciones financieras para acelerar el ritmo de construcción de algunas obras, lo que supondrá una movilización de cien millones de pesetas más. Los veinte millones de pesetas que se destinan para la construcción de edificios públicos como se concretan al pago del 20 por 100 del precio de remate, quedando el resto de su importe a pagar en presupuestos corrientes de anualidades posteriores, moviliza a su vez otros ochenta millones de pesetas, es decir, que en total sólo con la ley de paro se movilizan cuatrocientos ochenta y cinco millones de pesetas.

Habrá que añadir a esta suma las cantidades que la iniciativa particular movilice a su vez, a fin de acogerse a las exenciones tributarias que en la ley se establecen.

El ministerio tiene noticias de que varias Sociedades inmobiliarias movilizarán sólo en Madrid algunos millones de pesetas.

Otras medidas de Gobierno que son parte integrante de su política general contra el paro forzoso, movilizan aproximadamente las siguientes cantidades:

Defensa nacional, sólo en el semestre, cuarenta millones de pesetas y en el año venidero de 200 a 250 millones.

Reposición forestal para el semestre, dos millones y medio y para 1936, diez millones.

Ferrocarriles para invertirlo inmediatamente y en gran parte en reparaciones, cincuenta millones de pesetas.

Construcción de locomotoras, veinticuatro millones.

Obras de los Ministerios, en el semestre

**intereses guipuzcoanos****Se leyó en la Cámara un proyecto de ley reguladora de la fabricación y distribución de armas**

**MADRID.**—El ministro de la Guerra leyó ayer por la tarde en la Cámara un proyecto de ley modificando la Dirección General de Material e Industrias Militares, que estará a cargo de un general. Tendrá a su cargo todas las actividades de fabricación y distribución de las adquisiciones entre las industrias civil y militar.

Consta el proyecto de doce artículos y uno adicional.

Dependerán de esta Dirección todas las fábricas, talleres, laboratorios, centros de movilización industrial y experimentación técnica y armamento.

Se procederá a la reorganización de fábricas, talleres y laboratorios oficiales. Corresponde, en tiempo de paz, a la industria oficial proyectar y fabricar nuevos modelos de material, fabricar otros elementos que, por el secreto que deba existir en su elaboración, no sea conveniente asignarla a la industria civil, y colaborar con la industria civil en la fabricación del material de guerra, cooperando al progreso industrial de la nación.

El trabajo en los establecimientos de fabricación de material de guerra será regular y normal, con objeto de crear y mantener personal técnico, pericial y obrero experto. El material de municiones polvora y explosivos se confiará a la industria civil canificada para llevar a cabo la fabricación. El Estado procurará confiar las fábricas particulares, aptas para ellos, algunos pedidos que los permitan sostener personal especializado en la fabricación de material y municiones de guerra. Los establecimientos oficiales podrán modernizar y ampliar para casos de conflicto sus instalaciones, sin que esto suponga para tiempo de paz aumento alguno. Todos los años, con arreglo al plan de necesidades formuladas por el Estado Mayor Central del Ejército, la Dirección de Material e Industrias Militares formará el plan de labores que a los establecimientos oficiales corresponda realizar y resolverá sobre las adquisiciones de lo que deba suministrar la industria civil. Todo ello en relación con las cantidades consignadas en presupuesto. Las adquisiciones de armamento, material, municiones, pólvora y explosivos a la industria civil, se harán por concurso entre las industrias de capital español con talleres montados en nuestro territorio. La Dirección de Material llevará una estadística al día de todas las industrias civiles que pudieran ser movilizadas en servicio de la defensa nacional. Todo el personal obrero estará sometido al fuero de Guerra y a los reglamentos que se dictan para el régimen de los establecimientos. El Consorcio seguirá actuando como una sección de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, hasta que se cumpla el mes de la promulgación de esta ley, en cuyo momento esta Dirección se hará cargo del metálico, valores, efectos e incidencias del Consorcio y de la gestión de los establecimientos que de ella hayan de depender, abriendo su contabilidad en la indicada fecha. La Comisión liquidadora empezará a funcionar al día siguiente de haberse hecho la entrega a que se refiere el primer párrafo de este artículo adicional, y deberá terminar su labor a los tres meses.

co millones.

Socorros en metálico a los parados que por primera vez figura en el presupuesto del ministerio de Trabajo, doscientas mil pesetas, que habrán de unirse a las aportaciones que realizan las empresas y los particulares en virtud del decreto que creando un patronato de auxilios a los parados en situación precaria, ha aprobado el Consejo de ministros.

Con independencia de todo esto, habrá que computar también las medidas del ministerio de la Guerra creando el voluntariado en el Ejército o ampliándolo, que alcanza a 52.000 voluntarios en los 18 meses a que alcanza la vigencia de la ley de Paro.

El Instituto Nacional de Previsión, las Cajas de Ahorro y sus institutos de crédito, a requerimientos del ministerio, han ofrecido su aportación para cuantas entidades soliciten con garantías sus anticipos y préstamos sin perjuicio de las inversiones directas que dichas entidades puedan realizar. La cantidad que a estos efectos ofrece el Instituto de Previsión, alcanza a 60 millones de pesetas y por lo menos a treinta lo prometido, en principio, por las Cajas de Ahorro, sin perjuicio de las ampliaciones que pudieran posteriormente acordar.

Por todo ello el ministerio puede mantener y afirmar frente a la campaña derrotista iniciada por algunos sectores políticos que, con la ley de Paro y las medidas que los demás ministerios han aportado y que las Cortes aprobarán en su día, todas ellas encaminadas a desenvolver una política eficaz contra el paro, se movil

15 de Junio

Página 7

## Crónica alavesa

**El empresario Pagés sigue obteniendo ventajas económicas por la organización de corridas**

(POR TELEFONO)

Vitoria, 15.

## LAS CORRIDAS DE AGOSTO

Ha quedado definitivamente acordado, que las corridas de las ferias del próximo agosto serán tres y se celebrarán los días 3, 4 y 5. El señor Pagés ha pedido y obtenido del Ayuntamiento una subvención de 30.000 pesetas, pero no la cobrará más que en el caso de que experimente pérdidas. Los gremios de hoteleros, cafeteros y lareños, contribuirán a la citada subvención.

DIPUTACION

Ayer regresó de Madrid el presidente de la Comisión gestora provincial señor Dorao. Recibió a los informadores de Prensa y les dio cuenta de las gestiones que había realizado en la capital de la República, haciendo resaltar que había conseguido se incluyese en el presupuesto del segundo semestre el importe de la certificación de las obras del grupo escolar de Samaniego, que importa 111.000 pesetas. También consiguió un crédito de cuatrocientas mil pesetas para las obras del ferrocarril Vasco-Navarro. Se entrevistó con el subsecretario de Sanidad para hablarle de los sanatorios de Estibiz y de Leza y de la aportación del Estado al sostenimiento del segundo, que será inaugurado antes del día 15 del próximo mes de julio.

## SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la Audiencia de Vitoria se vió ayer la causa instruida contra Vicente Cadizános, por el supuesto delito de corrupción de menores. La prueba fué favorable a la procesada y ésta fué absueta por el Tribunal.

## UN ATROPELLO

En la calle de la Constitución, un automóvil del cuerpo de Asalto atropelló al ciclista Félix Urrutia, de 32 años, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

## NIÑO LESIONADO

Cerca de Avechuco el niño de trece años Julián Riesgo se encaramó a la zaguera de un autobús y al pretender bajarse cayó violentamente al suelo y resultó con lesiones graves.

## 120 plazas de médicos forenses

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo Médico que desee preparar bien el Programa deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por: D. Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid; D. José Águila Collantes, Médico Forense de Madrid, y D. Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospectos. Pedidos, a "Instituto Reus", Pregados, 23, Madrid.

VEGA Y GIL  
CARMEN 25  
MADRID  
PATENTES  
y MARCAS  
GESTIONES  
EN MINISTERIOS  
CERTIFICADOS PENALES  
DIAZQUEZ 12-TEF 14048  
SAN SEBASTIÁN

## Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro  
MEDICINA INTERNA  
Paseo de Atocha, núm. 3  
Teléfono 14.179

## ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE  
Enfermedades del pulmón  
Martes, jueves y sábados, de 3 a 6  
Prim. 29.—Teléfono 14.167

## Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia  
PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Teléf. 12-7-61

## F. Loidi Zulaica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
DE LA PIEL Y VENEREAS  
ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

## SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

## "EL RELAMPAGO"

Producto sin igual de reconocido mérito y fama mundial. Colores:

NOGAL, CACOBA, LIMONCILLO y sin color.

De venta en San Sebastián: C. Zatarain, Matto núm. 5 (Antiguo); Francisco

Arrieta (Loyola, 9, y Uribe, 40), y principales droguerías

Concesionario: P. MORENO. Mayor, 25.—Madrid

## BEBÁ USTED

## Anís Echevarría

## Información de Navarra

**La suspensión del acto naciona- lista provocó un escándalo en el Ayuntamiento pamplonés**

(POR TELEFONO)

Pamplona, 15.  
LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN

Conforme a lo anunciado, ayer se declaró el paro general en el ramo de la construcción de Pamplona sin que se registrasen incidentes. Por la tarde se reunieron bajo la presidencia del Delegado del Trabajo las representaciones patronal y obrera para seguir tratando de las peticiones obreras. El caballo de batalla fué el jornal de los peones y se convino en fijar el de ocho pesetas y media para los mayores de 16 años y el de cinco pesetas y setenta y cinco céntimos para los menores de 16 años, rigiendo estos jornales por el plazo de un año. Por la noche volvieron a reunirse el Delegado del Trabajo y las representaciones patronal y obrera para continuar buscando la solución del conflicto.

## LA SUSPENSION DEL «DÍA DE LA PATRIA»

La suspensión del llamado «Día de la Patria» que organizado por los nacionalistas estaba anunciado para el domingo próximo, ha provocado malestar entre los organizadores y en cambio profunda satisfacción entre los otros elementos derechistas de Navarra.

La Cámara de Comercio ha elevado al gobernador civil las quejas de muchos industriales de la ciudad que han hecho gastos para acopios de géneros en espera de la celebración de dicho acto y que ahora ven comprometidos sus intereses.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Pamplona, el concejal socialista señor Dorronsoro, después de hacer constar que sus ideas políticas son opuestas a los de los nacionalistas, pidió que el Ayuntamiento rogase al gobernador que autorizase la celebración de todos los actos ya anunciados, pues la suspensión acarreaba perjuicios a muchos industriales.

Un concejal carlista interrumpió violentamente al señor Dorronsoro, éste contestó en forma adecuada y se promovió un fenomenal escándalo que hizo preciso que el alcalde suspendiese la sesión, sin que se llegase a tomar acuerdo acerca de la proposición del concejal socialista.

Durante la sesión se promovió otro escándalo al acordarse conceder el palio para la procesión del Corpus y decir un concejal de la izquierda que si esa procesión no se había celebrado los últimos años, ello se debió exclusivamente a la intransigencia de las derechas.

## SE VENDE

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.000 kilómetros. Dirigirse: Galo Oyón. Pi y Margall, 41.

camión "Hispano Suiza" 27/85 HP, 8 toneladas, ruedas aire, buen estado, recorrido 80.000 kilómetros.

Camioneta "Ford" 17/92 HP, 3 toneladas, buen estado, recorrido 25.

## Donostiarismo

NO OTROS TAMBÍEN  
QUEREMOS...

No puedo negarlo. El cartelito, escrito en vascuence, logró llamar mi atención. Dice: "Guk ere naidegu" que, traducido al idioma cervantino, equivale a "nosotros también queremos". Pero, ¿quién es son los señores que residen en esta casa número 12 de la calle de Moraza y se atreven a lanzar ante la opinión pública su afán de querer o desejar? ¿Y qué es lo que quieren o desean? Ante esta incógnita me hallaba, cuando del portal salió a la calle un amigo.

—Usted por aquí?

—Y algo intrigado, tratando de descifrar el alcance de este rótulo.

Mi amigo sonrió. Luego, añadió amablemente:

—Es el título de una Sociedad popular y recreativa de carácter donostiarra, como las que tanto "cachet" local imprimieron a la parte vieja de la ciudad. Pronto hará un año que se inauguró, y ya el día de San Sebastián formó parte de los festejos con su equipo de tamborreros. Entre usted y verá nuestro domicilio social. Claro es que a esta hora—las tres de la tarde—, no hay en días laborables como el de hoy, socio alguno, pero durante las noches, suele estar muy animado.

Ante la amable invitación y la insistencia de mi amigo, penetramos en el local en cuyo interior había unos señores que nos recibieron atentamente, con la amabilidad propia de los donostiarros.

Me explican la razón del título social que llamó mi atención. Ellos "también quieren" cooperar al esplendor de Donostia, con su esfuerzo. Así, su primer cuidado, apenas constituidos, fué el de participar en los festejos del día de San Sebastián y mediante la subvención de doscientas pesetas que les otorgó el Ayuntamiento, lograron su propósito de entonces. Pero aspiran a hacer mucho más. Y ahora están los socios muy atareados en la preparación de un programa de festejos que "Guk ere naidegu" tiene preparado para desarrollarlo desde mañana, domingo, hasta el día 30, con motivo de las fiestas del barrio de Amara. Mañana habrá verbena con la cooperación de la "Musical Donostiarra". El día 22, una gran tamborrada de "Guk" recorrerá por la noche las calles de la ciudad. Durante la mañana siguiente y a la hora del mediodía, se montará en la Plaza de Easo nada menos que todo un "ring" público, donde en cuatro formidables combates se exhibirán varios camponeos de España maestros en la manera de repartir puñetazos científicos.

En la misma plaza, para demostrar que saben hacer bien las cosas con festejos verdaderamente populares, que son los gratuitos, a las diez y media de la noche los conocidos y aplaudidos "Cosacos de Zarauztarhoff" darán un escogido concierto.

Además de cantidad de espectáculos habrá gran variedad en el notable programa. El lunes, 24, festividad del Bautista, a las seis de la tarde, se jugarán interesantes partidos de pelota a mano en el frontón público de Amara. El martes, por la noche, música bailable y "kalejira". El sábado, 29, aniversario de la fundación de "Guk ere naidegu", un gran banquete, con asistencia de las autoridades, y como final de programa, durante la mañana del domingo, en colaboración con la Agrupación Atlética Donostiarra y bajo la tutela de la F. A. G., la gran "Prueba Pedestre Amara" que, por primera vez en Guipúzcoa y segunda en España, se hará con la espectacular modalidad de relevos en carretera...

—Es posible con la subvención de mil pesetas que les ofrece el Ayuntamiento, desarrollar tan extenso y variado programa?

Nos cuesta casi el doble de lo que recibimos. Por el momento, para ayuda de los gastos, hemos abierto una suscripción voluntaria entre los socios. Después, si como es de esperar, el éxito nos acompaña y laboramos prácticamente por San Sebastián, esperamos que la Corporación municipal nos lo tendrá en cuenta.

Para los participantes se han establecido muchos premios, y aquí hemos de dar las gracias a los donantes que nos ayudan con su valiosa colaboración. Mire los regalos que hasta ahora vamos recibiendo. Un buen reloj de sobremesa, regalo de un deportista que oculta su nombre. Un cronómetro, de la joyería Sánchez. Nuestro presidente ha entregado un reloj de pulsera. El industrial churrero señor Celigüeta, un estuche con cartera y pitillera; don Enrique Pérez Egea, un par de gemelos; don Francisco Andondegui, gestor provincial, un magnífico juego de cartera, pitillera y monedero; la Federación Atlética Guipuzcoana, unas medallas de plata; La Bella Easo, juego de petaca y pitillera...

—Veo también que han recibido algún trofeo.

—Así es. Esta magnífica copa la ha enviado don Ramón Irazusta, de Tolosa; hay otra estupenda, regalo del presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Juan Usabiaga; el comandante militar, don León Carrasco, nos anuncia el envío de un trofeo, regalo suyo, así como el presidente de la Diputación, don Julián Bellido.

Dirá, quizás, el lector, que estos buenos donostiarros que integran la Sociedad "Guk ere naidegu" sólo piensan en la alegría del vivir. Pero, no. Son ellos de sensibilidad exquisita y también en medio de su alegría se

FERIAS  
DE  
AMARALA CASTIZA CHURRERIA  
DE  
MARCELINO CELIGUETAFIESTAS  
DE  
SAN JUAN

Hoy, sábado, se procederá a la inauguración de las Ferias de Amara. Lugar de bullicio en estos días "sanjuaneros". Todo San Sebastián—desde la grey infantil hasta los que ya perdieron la cuenta de sus años—desfilará por el Parque de atracciones instalado en la populosa y simpática barriada. Y al igual que en años precedentes, en ese Parque de atracciones destacará con luz propia la muy castiza y afamada churrería de Marcelino Celigüeta. Churrería montada con arreglo a los adelantos modernos y que jamás se apartó de los postulados que señala la higiene. En el amplio y bien cuidado establecimiento de Celigüeta se expenden, con plena garantía, patatas fritas de sabor delicioso, así como churros y buñuelos tan excelentemente condimentados que es difícil encontrar quienes se les iguale. Marcelino Celigüeta, comerciante que entiende su negocio, paladeará sin duda las mieles de un éxito que bien se lo merece. El popular churrero, para mayor comodidad de su numerosísima clientela, sirve los pedidos a domicilio. Unas vueltecitas a la rueda de los barquillos—vulgo teléfono—formando el número 42.594, y al poco rato tienen ustedes en su domicilio el exquisito género que expende la acreditada e higiénica churrería de Marcelino Celigüeta.

## LAS IZQUIERDAS GUIPUZCOANAS

## UNA EXCURSION DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE PASAJES

El Cuadro Artístico de este Centro, como despedida de temporada en sus actuaciones tan aplaudidas, ha tomado los oportunos acuerdos para que con la mayor formalidad y gusto se organice para el próximo domingo, día 16, a las nueve de la mañana, una excursión.

Invita a tal efecto a todos los socios simpatizantes del Cuadro, como asimismo también familiares e invitados de los mismos, asistiendo para amenizar y que exista una verdadera animación y ambiente alegre, una magnífica rondalla que deleitará a los concurrentes con bailables, y mientras se tome el rico "Moca", después de la comida, un formidable concierto para mayor sabor de los postres, estando la ronda a disposición de todos los que acuden y nos honren con su presencia, de lo que quedaremos verdaderamente agradecidos.

Contando con personas de edad, como de niños, hijos de los simpatizantes, y para que sea menos penosa la marcha, se ha tomado el acuerdo de que el sitio designado para tal fin sea o dos kilómetros de la población, a medio kilómetro de la "Gipsa", por Molinao (en la presa).

Habrá disponible un ambigú, donde podrán refrescar todos los simpatizantes que lo crean conveniente, bebidas y todo lo necesario, en inmejorables condiciones.

acuerdan de los que en silencio viven sus amarguras en los centros benéficos. Por ello, el día 30, una Comisión se destacará hasta el Asilo de Zorroaga, para obsequiar a los ancianos y a los niños, y allí darán un concierto, con desinterés que es de agradecer, la orquesta "Young Player's" y los "Cosacos de Zarauztarhoff".

—Guk ere naidegu o "Nosotros también queremos" es, pues, digna de apoyo. Ya no te intriges, lector, como me ha intrigado a mí, el titulito. La incógnita está bien y satisfactoriamente aclarada. Y ante el ritmo acelerado que imprimen los socios a la nueva entidad, bien pronto su fama figurará entre la de las primeras sociedades populares que son honra y prez, alegría y orgullo de la sin par ciudad donostiarra.

Pedro SARASQUETA.

## CONFERENCIAS EN ARECHAVALETA

Organizada por la Unión Republicana Feminina de esta localidad, y en su domicilio social, hoy, sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar la primera conferencia cultural de las organizadas. Esta conferencia correrá a cargo del joven y culto renteriano Francisco Zalacain, con el tema "Los derechos y deberes de la mujer en la República".

Es grande el entusiasmo que existe por oír la palabra del joven Zalacain, porque en estos tiempos vivimos los españoles momentos decisivos en la Historia de España, y toda aquella mujer de conciencia libre y

amante de la libertad no puede permanecer indiferente ante la labor solapada y arteria de los reaccionarios que tratan de adueñarse de la República para estrangularla.

Ningún republicano, ni todo aquel que sienta correr por sus venas sangre liberal y democrática, puede desertar de su puesto en estos instantes. Hay que acudir, pues, a este y a todos los actos que se organicen para no dejarnos sorprender, porque las consecuencias serían desastrosas y las lamentaciones tardías.

Que no falte nadie a la conferencia, y en particular las mujeres liberales, pues a ellas es a quienes más les interesa.—La Comisión.



## BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA

## ANUNCIO

La suscripción pública de 50.000 Cédulas de Crédito Local 5% emisión de 1935 con lotes, que el Banco proyectaba realizar el día 21 del corriente, ha sido suspendida por haber sido solicitados anticipadamente todos los títulos.

Madrid 14 de Junio de 1935

## AUTOMOVILES "PULLMAN"

entre

MADRID - BURGOS - VITORIA - SAN SEBASTIAN - IRUN

MAHOR EXPRES

SERVICIO DIARIO RAPIDO Y SEGURO

Informes y billetes:

San Sebastián - HOTEL DE LONDRES - Teléf. 3.133 - Irún - PALACE HOTEL - P.º Colón, 8 y 10 - Tel. 7-14

En Madrid: Francisco Giner, núm. 15. Teléfono 42.891

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## SUCESOS

## UN PALANQUETAZO

Carmen García Martínez, de 25 años, con domicilio en San Martín, 27, quinto, denunció en la Comisaría de Vigilancia que ayer, al regresar de su trabajo, en una confitería de la localidad, se encontró con la desgraciada sorpresa de que habían entrado ladrones, llevándose una hucha que contenía 90 pesetas y 21 más que guardaba en un armario.

## PRESUNTO AUTOR DE UN ROBO

De Beasain dieron cuenta al Gobierno civil, que a la llegada de un tren, un viajero requirió a la pareja de la Guardia civil para que procediera a la detención de un individuo que estaba escondido en el W.C., y que era señalado como presunto autor de un robo.

Al llegar el convoy a Legorreta, fué detenido el individuo en cuestión, que dijo llamarse Ramón Gainza Iguarain, de 21 años. Ha sido puesto a disposición de la policía de San Sebastián.

## TRES HERIDOS EN RIÑA

De Berástegui comunican que, como consecuencia del acuerdo adoptado por la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de dicha villa, sobre aprovechamiento de unos terrenos comunales, rifieron tres vecinos llamados José Sebastián Saizar Azpíroz, que vive en el caserío «Borda Chiqui», y José y Luis Iparraguirre Goyenechea, de 29 y 24 años, respectivamente, que viven en el caserío «Bulacín». El primero resultó con una herida en la región occipital de ocho centímetros de profundidad y con contusiones en la región escapular, producidas al ser golpeado con un palo. Los dos hermanos sufren heridas incisivas y contusión de carácter leve.

Los tres fueron detenidos y puestos a disposición del juez municipal de aquella villa.

## Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes

## MADRID

Desde el día 17 del corriente mes se abrirá el pago del dividendo complementario acordado por la Junta general última, el que se verificará contra presentación del cupón número 13, además de en el domicilio social, en los Establecimientos siguientes:

EN MADRID: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco de Aragón.

EN PAMPLONA: La Vasconia, Crédito Navarro y Banco Hispano Americano.

EN ZARAGOZA: Banco de Aragón y Banco Hispano Americano.

EN SAN SEBASTIÁN: Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano, Banco Urquiza de Guipúzcoa y Banco de Vizcaya.

EN BILBAO: Banco de Vizcaya y Banco Hispano Americano.

Madrid, 13 de Junio de 1935.

El Director General,  
BENITO LEWIN.

## A MEDICO

Joven sin aportación capital, asociaría para asunto profesional de porvenir. Dirigirse con detalles a J. O., en esta Administración.



## Santoral

Sábado, 15 de junio.—Santos Vito, Modesto y Crescencio.

## Viajes

Llegó de Pamplona don Juan Ortega. —De Alegría de Oria han regresado a Vitoria, don Ricardo Uralde y su señora. —Llegó de Bilbao la señora viuda de Riadul, con sus hijas Josefina y María Luisa. —Regresó de Londres a Bilbao la señorita Alice Turner. —Regresó de Londres el ingeniero municipal don Juan Machimbarrena. —De Madrid, la señorita Dolores Salazar. —De Lisboa, don Manuel Villagarcía.

## Varías

Fin de carrera.—Ha terminado sus estudios en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, el joven don Alberto Rodríguez Moureau, hijo de don Genaro R. Lasso de la Vega.

## Bodas

En Zarauz ha sido pedida la mano de la señorita María Magdalena Arocena, para el joven don Antonio María Olaondo.

La boda se celebrará en breve.

## Casino de la Playa

## LAS CLÁSICAS VERBENAS

El domingo de Pentecostés se celebró la primera de las verbenas de la actual temporada, que se vió animadísima.

Mañana, domingo, se repetirá esta brillante fiesta y en ella intervendrá la famosa orquesta "GUK", que tan magnífica campaña está realizando.

Habrá regalos y las señoritas, como de costumbre, serán galantemente invitadas por el Establecimiento.

## Ayuntamiento de San Sebastián

Hasta las doce del mediodía del 5 de julio de 1935, se recibirán en las oficinas de la Comisión de Mercados, Pescaderías y Mataderos, solicitudes para optar a la plaza de ayudante mecánico de la Pescadería de la Brecha, con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en dichas dependencias donde podrán ser examinadas durante las horas hábiles de los días laborables.

No se admitirán solicitudes de quienes no hayan cumplido los 23 años de edad o hayan cumplido ya los 30 años.

San Sebastián, 12 de junio de 1935.

El alcalde accidental,  
MANUEL MELGAREJO.

San Sebastián, 15 de junio de 1935.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en la parroquia de San Ignacio el Oficio de Párvulo por la niña María Mercedes Arrastia Alonso, que falleció a los 14 meses. A continuación fué trasladado el cadáver al cementerio de Polloe.

Nuestra adhesión al dolor de sus padres, don Florencio y doña Mercedes, sentimiento que hacemos extensivo a toda la familia.

—A las cuatro de la mañana de ayer dejó de existir el niño Carlos Urreizti Yanguas, sumiendo en profundo desconsuelo a sus padres, don Antonio y doña Tomasa, a los que expresamos nuestra condoleancia, extensiva a la demás familia.

El Oficio de Párvulo se celebrará a las cuatro de la tarde de hoy, en la parroquia del Antiguo, y a continuación será llevado el cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe.

## Amuebladora Renteriana

Exposición y venta: Santa María, 10  
RENTERIA

Artículos que fabrica y expende esta casa: Comedores, dormitorios, tresillos, paragüeros, sillas, despachos, salitas, cuadros. Se hacen muebles de estilo y todo encargo bajo dibujo. No compren sin visitar esta casa. Precios sin competencia. Venta directa del fabricante al consumidor. Los precios son por mercancía puesta en el domicilio del comprador.



## Carlos Urreizti Yanguas

Subió al Cielo a las cuatro de la mañana del día de ayer

Sus desconsolados padres, don Antonio y doña Tomasa; hermana, Ana María; abuelos paternos, don Antonio y doña Jesusa; maternos, don Felipe y doña Luciana; tíos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encarecidamente su alma a Dios y se sirvan asistir al Oficio de Párvulo hoy, SABADO, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial del Antiguo y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 15 de junio de 1935.

Domicilio: VILLA BI (Miraconcha).

## NOTICIAS

## EL DÍA DEL VIAJANTE

A todos los socios de la S. V. R. N. E. residentes en esta ciudad se les ruega acudan mañana, domingo, a las doce del mediodía, a la Sociedad Unión Artesana para formar la Comisión que este año se encargue de confeccionar el programa de festejos que se celebrarán el día 3 de agosto.

## CASA DE GALICIA

La Directiva tiene la satisfacción de manifestar a los señores excursionistas que ha aumentado el programa de la fiesta con la actuación de un coro gallego en Bilbao, a las siete de la tarde.

La hora de salida será a las siete menos cuarto en punto de la mañana del domingo, día 16. Se ruega a todos se encuentren en el local social a las seis y media, para no interrumpir el horario de marcha, el cual se cumplirá con arreglo a la hora indicada.

## EXPERIMENTOS DEL PROFESOR TROMPF

Para ayer estaba anunciado en Irún un sensacional espectáculo de "enterramiento en vida", que no pudo celebrarse a causa de la lluvia. Antes el profesor Trompf se enterraba bajo metro y medio de tierra, donde permanecía hasta terminar un partido de fútbol. Ahora el experimento lo hace con su compañera Edit, que permanece enterrada durante cuarenta minutos, dando cuenta al salir nuevamente a la vida de cuanto ha ocurrido durante su ausencia bajo la tierra. Verdaderamente sorprendente.

Si el tiempo no lo impide, realizará hoy este espectáculo en la ciudad fronteriza. Hasta ahora lo ha realizado con éxito en Orio, Lasarte y otros pueblos de la provincia.

## CLUB DEPORTIVO ATEGORRIETA

Este Club ha organizado para hoy, sábado, y mañana, domingo, dos bailes, que serán amenizados por la popular banda La Armonía. Darán comienzo a las diez de la noche y terminarán a las doce.

Ya estábamos esperando ansiosamente estos festejos anuales que con motivo de su aniversario organiza dicho Club. Así que la gente joven puede acudir a divertirse a Ategorrieta.

## REGISTRO CIVIL.—ULTIMAS INSCRIPCIONES:

Nacimientos: María Elorza Arrarás, Isabel Grijalba Casado, María Grijalba Casado.

Defunciones: Juna Zubeldia Larzabal, Carlos Urreizti Yanguas, María Mercedes Arrastia Alonso.

UNION CULTURAL DEMOCRATA.—Como se acerca la fecha de la excursión que esta Unión Cultural Demócrata celebra el próximo día 23 del corriente, el entusiasmo sigue en aumento, siendo numerosas las inscripciones hasta hace pocos días.

La fecha de la inscripción tanto para el banquete como para el autobús se cierra definitivamente el día 18 por la mañana y se ruega a los rezagados pasen por la Sociedad para dicho día, pues una vez transcurrida no se admitirá ninguna más.

Asimismo se ruega a todos los inscriptos pasen el próximo domingo día 16 a cotizar el importe de la jira para su buena organización y facilitar el trabajo a la Comisión organizadora.—La Directiva.

SOLAR NAVARRO.—Se pone en conocimiento de los socios, que el próximo domingo, día 16 del corriente, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de este Centro un gran festival de baile, el cual será amenizado por una orquesta.

CÍRCULO VALLISOLETANO.—Hoy, sábado, a las 10:30 se celebrará un gran festival, al que quedan invitados los socios y sus familias.—La Directiva.

PARA TODOS  
PURGANTE Y YER

## Transportes camiones DIÉSEL

Véndense varios CHASSIS cinco, seis, ocho, diez toneladas, revisados, con motores DIÉSEL nuevos, marca garantía. Ocasión, facilidades. Apartado 653. — MADRID

## Muy importante

## FOTOS GOYA. PENAFLORIDA, 2.

Recuerda a su distinguida clientela que a todos los niños y niñas de Primera Comunión regala una magnífica ampliación pintada.

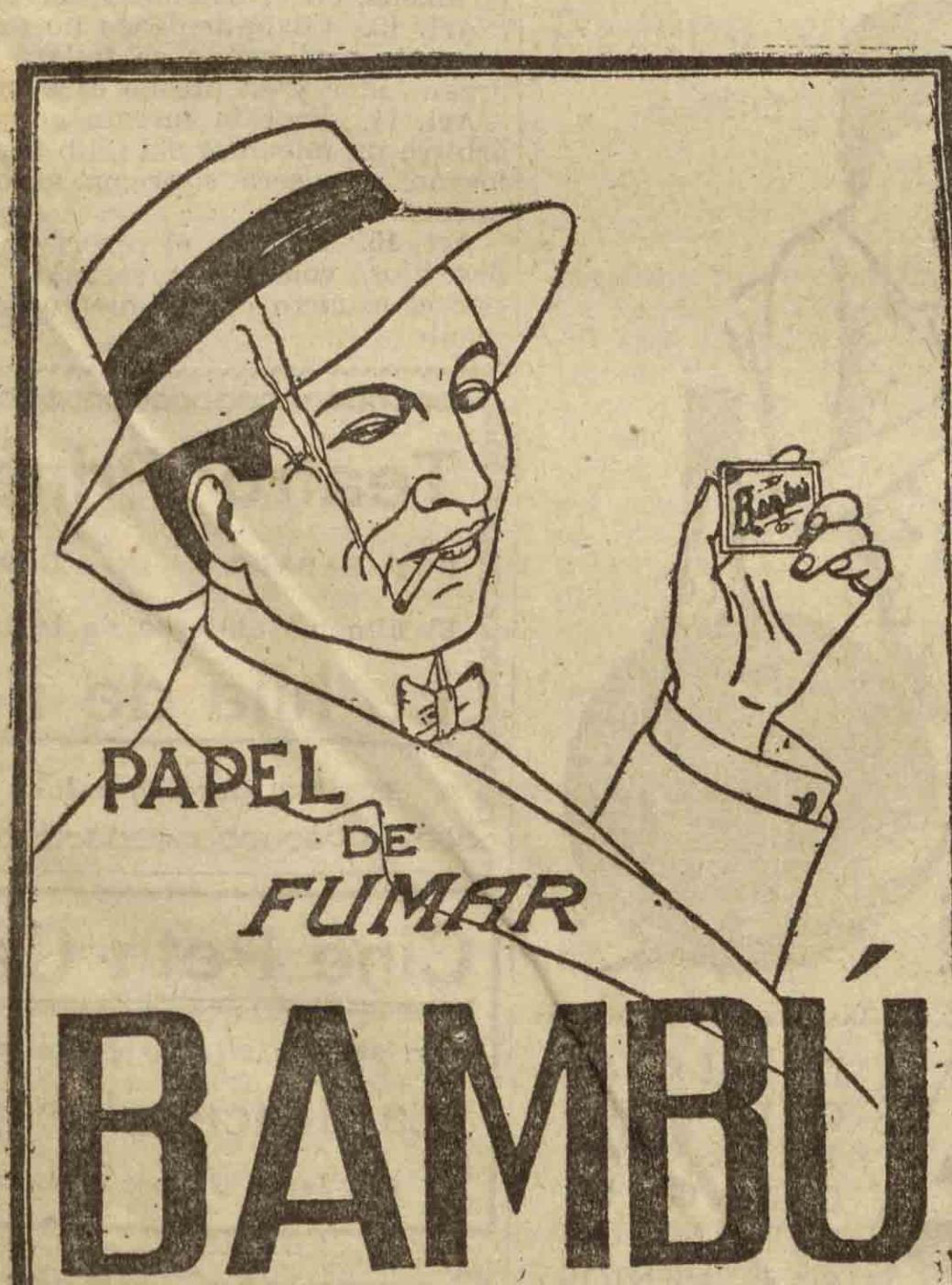
Única casa en San Sebastián que hace tres fotos americanas y ampliación 18x24, pintada, por 6 pesetas.

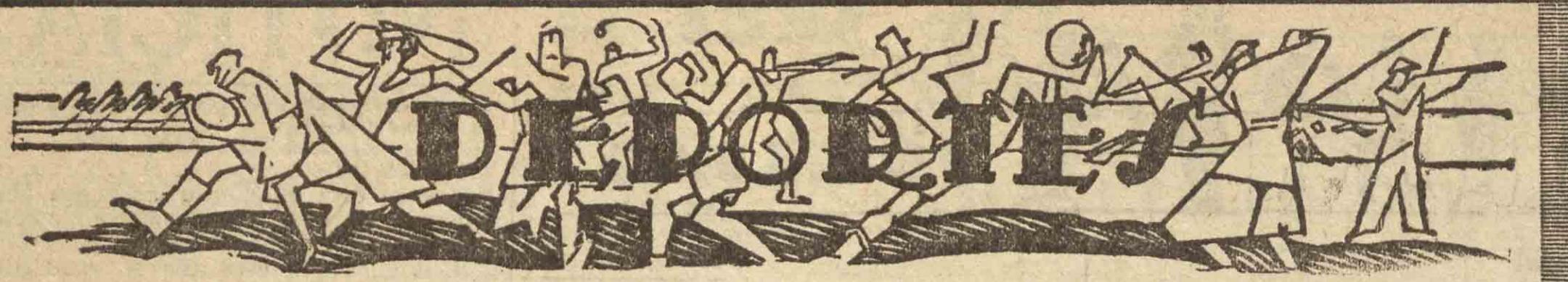
Señora: Ante la carestía de la vida se imponen las economías. Esta se obtiene mezclando mitad café y mitad achicoria marca "EL CHIMBO".

Representante en San Sebastián: Heriberto Cayuela — Teléfono 11-6-45

Balneario de Liérganes  
(SANTANDER)

No hay aguas más eficaces para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, son infalibles en la Post-Gripe INSTALACION LA MEJOR DE ESPAÑA GRAN HOTEL, con precios mónicos y todo el confort moderno.





## TIRO DE PICHON

**Mañana en Gudamendi se tirará el campeonato de Guipúzcoa**

Las grandes tiradas de Primavera, organizadas por la Sociedad Tiro de Pichón, se clausurarán mañana, domingo, con una interesante reunión, cuyo programa es el siguiente:

A las dos y media de la tarde, tiro de prueba (un pichón). Entrada, 10 pesetas. Handicap.

A las tres y media, campeonato de Guipúzcoa de tiro de pichón, en el que únicamente podrán tomar parte los tiradores que residen habitualmente en esta provincia.

Condiciones de la tirada: Pichones, doce; entrada, 25 pesetas; dos ceros excluyen, con derecho a igualar; distancia fija, 25 metros.

Premios: Primero, 400 pesetas y una copa; segundo, 200, y tercero, 100.

A continuación, copa del presidente de la Sociedad. Un pichón; entrada, 10 pesetas; distancia fija, 23 metros. Premios, la copa y el setenta por ciento de las inscripciones para el ganador. El precio del pichón será de tres pesetas.

Sabemos que son numerosas las "escopetas" guipúzcoanas que se disponen a concurrir mañana al "stand" de Gudamendi, por lo que auguramos unas tiradas muy animadas e interesantes.

## Pedestrismo

## II GRAN PRUEBA DE "CROSS-COUNTRY" DEL CLUB DEPORTIVO EIBAR

Como está anunciado, el próximo domingo, día 22 del corriente, se celebrará el gran cross, cuya salida se dará a las diez y media de la mañana del día señalado.

Se han recibido numerosos premios, superando a los del año pasado en calidad. La lista de donantes, por ser grande, no publicamos, los cuales perdonarán, pero estamos muy agradecidos de todos los donantes por su buena voluntad y por ser ellos los que nos ayudan para que el atletismo sea en Eibar un hecho dentro de poco.

También esperamos recibir un trofeo del gobernador militar señor Carrasco, que nos tiene ofrecido galantemente para dicho cross.

El Club Deportivo Eibar está preparando un buen equipo para luchar con los famosos equipos del Donostia F. C., Gimnástica de Ulía, Herrera Sport, Elexalde, de Galdeácano, Agrupación Atlética Vizcaina, etc., cuyas inscripciones esperamos de un día a otro.

Deportistas: ¿Queréis presenciar un buen cross? Acudir el día 22 del corriente mes a Eibar y os convenceréis de ello.—La Comisión.

*En vísperas de ser madre...*

...la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardor de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida.

## ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

CANAleta  
GRANONDA  
DREN A  
DEKOR  
CHAPA LISA  
FIBROCRON  
FIBROMARMOL

**URALITA**

URALITA S. A. - Usandizaga, 15 - SAN SEBASTIAN



VENTA EN  
FARMACIAS  
PRECIO: 5.85 PTS.  
INCLUIDO TIMBRES

CUBIERTAS  
CIELO RASOS  
TUBERIAS  
DESAGÜES  
DEPÓSITOS  
REVESTIMIENTOS  
ARRIMADEROS

**Reglamento por el que se regirá la prueba organizada por el Club Gimnástico Tolosano**

Artículo 1.º El Club Gimnástico Tolosano organiza esta carrera, con la cooperación técnica del Tolosa F. C. y subvencionada por el Ayuntamiento de la villa.

Art. 2.º El itinerario que seguirán los corredores será el siguiente: Tolosa (salida frente al paseo del Triángulo, hasta la bifurcación de Alegria (5 km.), donde se establecerá el viraje a Tolosa, pasando por la calle de Gorosábel a Irura (3584), a Villabona (2576), a Andoain (4915), a Bazcardo (850 m.), vuelta al Circuito automovilista por Urnieta, Hernani, Oriamendi, Recalde, Lasarte, Oria y Bazcardo (17750) a Tolosa, siguiendo por la calle Mayor hasta el kilómetro 30 de la carretera de Navarra, donde se establecerá el segundo viraje, volviendo hacia Tolosa y bajando por la vuelta de la O grande a la carretera general por el puente de la Papelería Española y siguiendo hasta la meta de llegada, que se establecerá en el mismo punto de la partida, con un recorrido de 60 kilómetros.

Art. 3.º Podrán participar en esta carrera todos los corredores de cuarta categoría y principiantes de la localidad.

Art. 4.º Las inscripciones serán extendidas por duplicado, y se admitirán desde la publicación del presente reglamento hasta el día 22 de junio, a las ocho de la noche, en el domicilio de la Sociedad (calle de Beleate). El derecho de inscripción será de dos pesetas, reembolsable una a la entrega del dorsal por el corredor.

Art. 5.º En esta carrera se concederán los siguientes premios: Primero, 60 pesetas; segundo, 40; tercero, 25; cuarto, 15, y quinto, 10.

Habrá también una copa social donada por el Ayuntamiento, para el club que mejor clasifique tres corredores durante dos años consecutivos o tres alternos.

Art. 6.º La hora de salida será a las nueve y media de la mañana del día 24 del presente mes, debiendo presentarse los participantes en esta prueba con media hora de antelación a la indicada para la partida en el domicilio del Tolosa F. C., donde se establecerán los vestuarios (Gorosábel, 18).

Art. 7.º El Jurado se retirará 40 minutos después de la llegada del primer corredor. La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilio de ninguna clase, y sólo podrán usar bicicletas movidas únicamente por la fuerza muscular de quien las monte, sin que pueda abandonarse la máquina de la mano, ni aun en las cuestas que se suban a pie. Queda autorizado el uso de cambio de velocidades.

Art. 8.º Los organizadores y el Jurado declinan toda responsabilidad sobre perjuicios materiales o morales que se pudieran alegar contra él.

Art. 9.º El corredor podrá recibir durante la carrera alimentos y bebidas, pero desmontado de la bicicleta, y el que incurra en falta será castigado por el Jurado.

Art. 10.º El hecho de inscribirse para esta carrera ciclista demuestra plenamente el conocimiento y aceptación del presente reglamento, autorizado por la Unión Velocípedica Española.

Art. 11.º En el transcurso de la carrera, los participantes en la misma deberán en todo momento dar sensación de seguridad sobre la bicicleta, siendo penalizada toda maniobra ilícita.

Art. 12.º Los premios en objetos útiles y de arte se repartirán, a elegir, por el orden de llegada y cuarenta minutos después de la misma, en el domicilio del Tolosa F. C.

Art. 13.º Cualquier caso no previsto en el presente reglamento se fallará por el Club organizador y en último caso por la U. V. E.

Art. 14.º En esta carrera actuará de juez árbitro un miembro del Club Gimnástico Tolosano, que será suprema autoridad en la misma.

Art. 15.º En todo el recorrido habrá juzgados fijos, volantes y secretos que velarán por el estricto cumplimiento de este reglamento.

**Teatro Principal**

HOY, SABADO

GRAN EXITO

El film más intenso de la temporada

**La hija de nadie**

por Ann Harding y John Boles

**Cine Petit Casino**

Hoy, sábado, estreno de la película Fox

**"La doncella de postín"**

por Janet Gaynor y Lew Ayres

**Garganta, nariz y oido**

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Especialista en la Clínica de San Antonio  
Peñaflorida, 10.—Dr. MOLANO.—Tel. 14-1-68

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

## LAS GRANDES FIGURAS DEL BOXEO

**Braddock, el que hoy es campeón mundial, había abandonado el boxeo, desilusionado, para descargar buques en New-Jersey**

**La clara victoria del actual campeón sobre el apolíneo Baer habrá causado gran sorpresa en todas partes, sorpresa que seguramente influirá para suspender "sine die" el proyectado combate Baer-Schmeling**

Está visto que de quienes menos se esperan la victoria. Hace muy pocas horas nos ha llegado de Norteamérica una noticia verdaderamente sensacional; sensacional porque nos anuncia la derrota del último "fenómeno" del boxeo: Max Baer. Su vencedor, el hombre que hasta posiblemente para los suyos figuraba en un plano de inferioridad comparándolo con el campeón, es lo que podríamos llamar, sin temor a equivocarnos, un mediocre pugilista.

Está visto también que es peligroso pronosticar en boxeo. Es un deporte en el que los más vertiginosos se pronuncian resultados anormales. Este que hoy nos ocupa es uno de ellos. Hace pocos días —y esto nos alegró sobremanera, ya que iba en beneficio de un compatriota— el diminuto "Sangchili", contra todo pronóstico y superando la indudable clase del panameño Alf. Brown, le batió como quiso, arrebatándole su codiciado campeonato.

Resultados como el de Valencia se dan con mucha frecuencia en el pugilismo, hasta el punto de que hoy, con la mayor naturalidad, vemos que un hombre que se enfrenta a un campeón y ocupa el lugar de víctima, echa por tierra lo que para muchos parecía imposible.

Pocos, muy pocos esperaban que este James Jimmy Braddock arrebatará su título a Max Baer, el judío que parecía imbatible después de aquella sensacional victoria que obtuviera sobre el italiano Carnera.

La propaganda norteamericana es tan fantástica que, con su afán de atraer la atención de los aficionados al deporte, no se detiene ante obstáculo más o menos. Desde la noticia más infantil hasta el "chantage" más escandaloso, nada la detiene con tal de obtener su plan trazado. Un ejemplo de lo que indicamos es el que hace aún muy poco tiempo nos comunicaron de Norteamérica: que Max Baer había sufrido un grave accidente al dispararse una pistola, cuya bala fué a incrustarse muy cerca del corazón, hiriéndole de gravedad. Despues hemos visto que no ha habido "tirito", ni que el ex campeón haya sufrido ningún quebranto en su importante salud. Luego, los cables que nos llegaban decían que el campeón no tomaba en serio su entrenamiento, y a esto no sabemos qué contestar. Recordamos que cuando Baer fué enfrentado a Primo Carnera nos dijeron lo mismo, y ya se sabe lo que pasó: el americano, lejos de mostrarse falto de facultades, demostró hallarse en mejores condiciones que el italiano.

Ahora... ¿será verdad que el bello Baer se ha confiado tanto ante el combate que había de disputar contra Braddock, que no se haya entrenado como requiere una pelea de esta envergadura? Sólo así comprendemos el último resultado registrado en el Madison Square Garden, porque Braddock —volvemos a repetirlo— es tan mediocre que no nos recatamos en proclamarlo como el más desiciente campeón de todos los tiempos.

Cuando militaba en la categoría de los semipesos también daba pruebas de ser un boxeador irregular. A las victorias fulminantes obtenidas por el indudable narcótico que poseían sus puños, había que sumar las derrotas estúpidas ante hombres de segundo plano. Los Jack O'Dowdn, Tiger Jack Fox, Leo Lonski, Yale Okum, TOMMY LOUGHREN, MAXIE ROSENBLUM, Billy Jones, Babe Hunt, ERNIE SCHAAF, Joe Sekira, Al Gainer, Baster Calmer, CHARLEY RESTZLAFF, TONNY SCHUCCO, John Henry Lewis, Tom Patrick... saben lo que es alzarse con una victoria sobre este actual representante de la gloria pugilística. También ha conocido la amargura del "knock-out": su "verdugo" fué un tal Lou Scossa, que el día 9 de noviembre de 1932 le puso en contacto con la resina en media docena de asaltos.

Por el contrario, y para que todo no sea desvalorizable, digamos que la cantidad de victorias con que cuenta su historial es bastante respetable. Particularmente las obtenidas por "knock-out" suman una bonita cantidad; pero así y todo hemos de convenir en que no es el hombre que aguardaba el boxeo para reeditar las proezas de aquellos famosos campeones mundiales.

Este nuevo campeón del mundo, James J. Braddock, descendiente de irlandeses, nació en North Bergen (Nueva Jersey), el día 6 de diciembre de 1905. Boxea como profesional desde los veinte años. Ha disputado más de ochenta combates y, seguramente, entre todos no le han producido lo que el de la victoria sobre Max Baer.

Propenso al desarrollo, ascendió a la categoría máxima y de ésta tuvo que retirarse completamente fracasado, pues se encontró con que en esta división sus puños no hacían estragos y, por el contrario, eran muchos los que con él se cometían.

Lo más sensible para Braddock fué que su retirada no estaba respaldada con algunos miles de dólares que le garantizaban un tranquilo vivir en el resto de sus días. Los muebles de Nueva Jersey le han visto en incontables ocasiones exhibir sus portentosas facultades... portando sobre sus bien proporcionadas espaldas respetables cantidades de peso procedentes de los innumerables barcos que arriban a diario al importante puerto estadouniense.

Un día le ofrecieron pelear contra un "spa-

rring" de Carnera—Gorin Griffin—, y aquella noche, buscando más que la gloria los dólares que había llevar a casa, tuvo la fortuna de que en un momento de "inspiración" noqueara a su enemigo. Se le ofreció continuar la interrumpida carrera y aceptó la proposición. Poco a poco recuperó algo de la antigua forma perdida y tuvo éxito en sus actuaciones, hasta el punto de que le dieron buenas combates. La victoria que le abrió las puertas de la oportunidad —llámesela Baer—, fué la que obtuvo sobre Art. Lasky. A este pugilista le batió cuando todavía no se había repuesto de una pulmonía, y este triunfo es el que le ha llevado hasta el campeonato mundial.

Y ya dejamos señalado que el día 6 del próximo diciembre cumple treinta años de edad. No es, pues, ningún chiquillo.

En cuanto a Baer, tan seguro debía estar de su victoria sobre su último rival, que no habíateido en aceptar un combate contra el alemán Schmeling, para disputarlo en Ámsterdam. Ahora preguntamos: ¿qué dirán los organizadores de este proyectado combate, después de la "catastrofe" ocurrida anteanoche? Hubiera sido gracioso haberles visto la cara como al cuello. Baer consigue también algunos golpes.

En el tercer asalto, Braddock continúa con la iniciativa. En un contraataque de Baer pega hacia el estómago, pero bastante bajo, que los auxiliadores de Braddock indican que fué una falta. El puñetazo se dió debajo del cinturón.

Hacia el cuarto asalto parecía que Baer iba a tomar la iniciativa; coloca un golpe al cuerpo que Braddock contesta a la cara. Baer boxea sin el menor estilo, rústicamente. Hacia el final del asalto, Braddock pega a la cara y el campeón sangra.

A estas alturas del campeonato, la pelea se puede considerar como una de las más pobres para un campeonato mundial.

Siguieron después dos asaltos algo nivelados, pero hacia el sexto cesó la agresividad de Braddock. Termina el asalto con un puñetazo de Baer a la mandíbula.

En el séptimo, Braddock vuelve a atacar, mostrándose superior en el cuerpo a cuerpo, con gran diferencia.

El octavo asalto pasó desaparecidamente, pues apenas se pegaron los dos.

Baer comete una nueva falta. Braddock pega a la cara frecuentemente con la derecha.

Pero los golpes han sido flojos. Al iniciarse el noveno, Baer da otro golpe bajo, siendo amonestado. Braddock contesta con un par de buenos golpes; con la derecha a la cara y con la izquierda al cuerpo. Baer reacciona al final y logra varios golpes. Muy bien pudo ser suyo el asalto.

Al siguiente asalto empieza Braddock con la derecha a la cara y la izquierda al estómago. Baer contesta con tres golpes de izquierda al cuerpo y dos de derecha a la cara. El asalto es del campeón.

Pero Braddock parece tener más resistencia y desde el undécimo asalto domina la situación.

## HAY QUE AYUDARLES

**Parece que los de "Ur-Kirolak", los bravos, abnegados y gloriosos remeros, al fin no se encontrarán solos**

Grande es nuestra alegría al escribir estas líneas. Ur-Kirolak, la gloriosa sociedad de remo donostiarra, parece que va a obtener, al fin, lo que con tanta ilusión viene esperando desde hace varios años.

Como se sabe, los bravos "urkiroltzales" vienen representando a nuestro pueblo en las competiciones remeras en desigualdad de condiciones, debido a que la yola que tripulan en los campeonatos está ya completamente inservible. No obstante, con un entusiasmo a toda prueba, han sabido salir vencedores en casi todas las luchas que han tenido que disputar en los campeonatos de España. Pero esta vez ya es imposible volver a reeditar aquellas jornadas gloriosas, porque, como decimos, la vieja "Ametza" no puede ni con los petachos.

Así, nosotros—desde estas columnas—hacemos un par de meses lanzamos la idea, dirigida a las sociedades "koshkeras", de que se organiza una suscripción para que con el producto de ella, se adquiriese una embarcación que pudiera competir en igualdad de condiciones con las finas de sus contrincantes.

La idea parece que ha surtido efecto, y no son pocos los que están trabajando para conseguir la tan anhelada embarcación.

Ayer, una comisión de Ur-Kirolak se presentó en el Ayuntamiento y la Diputación, y del resultado de las entrevistas salieron satisfechos, ya que se les ha prometido ocuparse de su demanda, y es muy posible que se les conceda una subvención.

El gesto de los administradores del pue-

blo donostiarra y de la provincia merece nuestro cálido elogio, pues el ayudar a unos muchachos que con tanto éxito difunden el nombre de nuestro pueblo en sus luchas deportivas no es para menos.

Esperemos ahora que el gesto de la Dipu-

tación y del Ayuntamiento sea coronado con la ayuda de todos los deportistas donostiarros.

Del 20 al 23 del actual, actuación de la

compañía de REVISTAS Francisco

Mejías. Día 20, jueves: DEBUT con

"LAS DE LOS OJOS EN BLANCO"

75 pesetas; mesillas, a 14; camas, a 22; sillas, a 5; lavabos, a 16; mesas a 10. Aprove-

chad: Sólo por unos días

MORAZA, 3

TELEFONO 15-8-44

**TEATRO DEL PRINCIPE**

**AVISO IMPORTANTE**

Debido a la baja del mueble y por exceso de existencia: Gabinetes y comedores en todos los estilos, desde 160 pesetas a 1.500. Verdaderas gangas: Armarios de luna a

75 pesetas; mesillas, a 14; camas, a 22; sillas, a 5; lavabos, a 16; mesas a 10. Aprove-

chad: Sólo por unos días

MORAZA, 3

TELEFONO 15-8-44

portando sobre sus bien proporcionadas espaldas respetables cantidades de peso procedentes de los innumerables barcos que arriban a

diario al importante puerto estadouniense.

Un día le ofrecieron pelear contra un "spa-

rring" de Carnera—Gorin Griffin—, y aquella

noche, buscando más que la gloria los dólares

que había llevar a casa, tuvo la fortuna de que

en un momento de "inspiración" noqueara a

su enemigo. Se le ofreció continuar la inte-

rrumpida carrera y aceptó la proposición. Poco

a poco recuperó algo de la antigua forma per-

dida y tuvo éxito en sus actuaciones, hasta el

punto de que le dieron buenas combates. La

victoria que le abrió las puertas de la oportu-

nidad—llámesela Baer—, fué la que obtuvo

sobre Art. Lasky. A este pugilista le batió

cuando todavía no se había repuesto de una

pulmonía, y este triunfo es el que le ha llevado

hasta el campeonato mundial.

En el cuarto asalto pareció cansado, pero la puntuación ya le era muy desfavorable.

El último fué de él.

El árbitro proclamó vencedor a Braddock

por puntos, conquistando, por tanto, el título de campeón mundial.

MAS DETALLES

Al final del décimo cuarto asalto, Braddock pareció cansado, pero la puntuación ya le era muy desfavorable.

El último fué de él.

El árbitro proclamó vencedor a Braddock

por puntos, conquistando, por tanto, el título de campeón mundial.

He aquí más detalles del encuentro:

Primer "round". Braddock ataca y golpea el cuerpo de Baer con su derecha, sin lograr alcanzar la cabeza del campeón.

Segundo. Alcanza ligeramente la cabeza de Max Baer por dos veces y aseta golpes a la cara, dirigidos con la izquierda. Baer se rehace y ataca a su contrincante, que recibe también los golpes en la cara.

Tercero. El campeón mundial dirige fuertes golpes al estómago de Braddock, quien también recibe sendos golpes en la cabeza. Braddock rechaza el ataque y contesta con tres derechazos a la cabeza de Max. Este arroja sangre por la boca. Los jueces deciden que asimismo este "round" sea de Braddock.

Cuarto. Max Baer propina un derechazo a su contrincante seguido de otros golpes de izquierda al estómago, pero Braddock se defiende, y por pequeño margen el árbitro concede también el "round" a Braddock.

Quinto. Los boxeadores cambian ligeros golpes de tanteo al iniciarse el asalto. El aspirante a campeón lanza dos puñetazos con la izquierda a la cabeza de su enemigo. Baer procura defenderse, sin lograrlo plenamente. El público comienza a protestar por la pasividad del campeón mundial. El "round" es también para Braddock.

Sexto. Max Baer lucha con energía y ataca a su contrario con rapidez, colocando golpes de derecha e izquierda a la cabeza y cara de Braddock, haciendo sangrar al "challenger" por la nariz. Baer sigue su ataque y coloca dos fuertes golpes al estómago de Braddock. Este "round" es de Max Baer.

Séptimo. Baer dirige un "uppercut" a su contrincante y después un derechazo que este recibe en la cara. Braddock contesta con un fuerte golpe de izquierda dirigido a la cabeza de su adversario. Este "round" es para Braddock.

Octavo. Max Baer hace tambalear a su contrincante al dirigirle un derechazo que este recibe en la cara. Braddock contesta con un fuerte golpe de izquierda dirigido a la cabeza de su adversario. Este "round" es para Braddock.

Noveno. Ya se indicó que Baer es amonestado por el árbitro atribuyéndole un golpe bajo.

Décimo. Braddock dirige un golpe energético a su enemigo y Baer utiliza el codo para desviar el golpe. El campeón golpea con la izquierda la cara de Braddock. Este "round" se adjudica a Braddock.

Al final del "round" Baer dijo al redactor de "United Press": "Estaba con las manos rotas desde uno de los primeros asaltos.

Undécimo. Baer aseta una serie de derechazos e izquierdazos a la cabeza de su adversario, y Braddock se rehace conteniéndose de igual manera. Este "round" también es de Braddock.

Al final del asalto el apoderado del campeón dijo al representante de United Press: "Baer se rompió las manos en el quinto "round".

Duodécimo. Braddock golpea de derecha e izquierda la cabeza y cuerpo de Baer. Este ataca furiosamente y muere el hombre de Braddock. El árbitro separa a los pugiles antes de sonar el "gong".

Décimocuarto. Braddock lanza un ligero golpe a la cara de Baer, que iba perdiendo terreno, ante una serie de derecha e izquierda que recibe en el cuerpo. Braddock ataca al campeón con gran energía y Baer ataca a su vez, pero Braddock rechaza valientemente utilizando ambas manos y golpeando fuertemente el cuerpo de su contrincante. Este "round" es de Braddock.

Décimocuarto. Braddock persigue a Max Baer, y entonces éste le propina una serie de golpes con ambas manos en el cuerpo. Ambos pugiles entran en el cuerpo a cuerpo, y la muchedumbre comienza a gritar. Max Baer continúa expulsando sangre por la boca. Este "round" es de Braddock.

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

15 de Junio

## CARRERAS DE CABALLOS

## Mañana, la "poule" de productos nacionales

Se anuncia también la reaparición de "Bobi", el gran campeón

En el desarrollo normal del programa de carreras españolas, corresponde a la jornada del domingo una de las pruebas más importantes. En efecto, la "poule" de productos nacionales reúne por primera vez en el año a los mejores productos de la generación de tres años. Estos encuentros se repetirán en jornadas sucesivas sobre distancias y en condiciones variadas, pero siempre será la "poule" la primera en ofrecernos lucha semejante.

Este año, uno de nuestros "cracks" faltará a la lista. Nos referimos a "Cap Arcona", declarado forfait en dicha prueba. Pero su cuadra lo suplirá cumplidamente con el formidable dueto "Arcona"- "Colindres". Frente a éstos, todo lo mejor del año: "Badarakablar", "Vasquito", "Burgos", "Pirulo", "Ana Boleña" ... nos ofrecerán una lucha de gran emoción.

Debe tenerse en cuenta que además de disputarse el título del mejor "miler" de la generación—así como en el Nacional, se verá cuál es el mejor sobre la distancia clásica entre todas, de 2.400 metros—, en la prueba del domingo se ventila la dotación más alta que este año alcance prueba alguna. La parte que corresponde al ganador bordea las 30.000 pesetas, formada en gran parte por las aportaciones de los propietarios de productos inscriptos.

Estos días, la expectación es grande en torno a los entrenamientos de los participantes y las opiniones más contradictorias versan sobre los mismos. Todo esto eleva al límite la expectación por presenciar la gran prueba.

En otra de las pruebas de la reunión veremos nuevamente al gran "Cap Arcona", ídolo de la afición donostiarra. Y en la tercera carrera de la tarde, el famoso "Bobi", el gran campeón de la temporada pasada, tomará su primer galope, en vista a las pruebas de envergadura que le aguardan.

La temporada marcha, y el público, que ha sabido apreciar el regalo que supone el que toda la temporada de carreras españolas se desarrolle a su vista, sigue interesadísimo los encuentros entre unos y otros campeones.

El domingo, a buen seguro, que el hipódromo supera aún la marca que estableció el día pasado.

## Convocatorias

## C. D. IZARRA

Se ruega a todos los jugadores de este club estén presentes mañana, domingo, a las nueve y media, en el campo de Larzabal, para contender con el Izaga de Irún.—La Directiva.

## C. D. TRINCHERPE

Se ruega a todos los jugadores de este club acudan al domicilio social a las diez y media de mañana, domingo, para coger el autocar que ha de conducirlos con objeto de contender con el Elgoibar.—La Directiva.

## Los retos

## COMBINANDO PARTIDOS

Los Leones del Antiguo retan a los Once Leones de Loyola para el domingo, a las once, en el campo de los cuarteles, con el fin de jugar un "amaiaketa".

## Azucarera Leopoldo, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad que desde el día 17 del actual se abrirá el pago del dividendo activo acordado en la Junta general ordinaria, contra cupón número 10:

En VITORIA, en el Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En BILBAO, en el Banco de Vizcaya.

En SAN SEBASTIÁN, en el Banco de San Sebastián, Banco de Vizcaya y Banco Guipuzcoano.

En PAMPLONA, en "La Vasconia".

En ZARAGOZA, en el Banco de Aragón.

Vitoria, 11 de Junio de 1935.

El Presidente del Consejo de Administración, BENITO LEWIN.

## El suceso de ayer noche

Ayer noche todo el mundo hablaba del cosechero. ¿Qué de qué cosechero? Pues del cosechero de Aranda de Duero, que se ha hecho famoso por el rico vino que expende al público. ¡Qué vino clarete tan famoso e inconfundible el que acaba de recibir de su propia cosecha!

¿Y bocadillos? Doble ración al precio de la corriente. NO SE CONFUNDAN y nunca lo olviden: ¡Todos al Paseo de Colón, N.º 17, EL COSECHERO!

## EL DEPORTE VASCO

## EN EL FRONTÓN MODERNO

Se celebraron los acostumbrados partidos de pelota con gran afluencia de público.

En primer lugar, Larrañaga II y Lesaca, rojos, jugaron contra Escudero y Arruabarrena, azules, sacando Larrañaga del cuadro once y Escudero del once y medio.

Igualados en los tantos 1 y 3 avanzaron resueltamente Escudero y Arruabarrena, quienes se apuntaron el tanto 50, fin del partido, dejando a Larrañaga y su compañero en el tanto 29.

Merece destacarse el juego de los vencedores en contraposición con el de los vencidos.

El dinero se dió a la par sin ninguna predilección.

En el segundo partido, Sustarra y Machín, rojos, fueron enfrentados a la pareja formada por Irún y Uranga, azules, con saque del once y medio, sacando los últimos del once.

El dinero salió por los rojos en proporción de 40 a 36.

Este partido tuvo las mismas características que el anterior, pues después de empatar en el tanto inicial, salieron por delante Irún y Uranga, que se apuntaron el 50 cuando Sustarra y Machín tenían 38 tantos.

Tanto Irún como Uranga jugaron a igual mejor, pues si el primero lo hizo como un pelotari consumado a Uranga se le observa que progresa de día a día.

RECTIFICANDO.—Por un error de transmisión, decíamos el pasado miércoles, que en Navarra, donde reside, había fallecido la señora madre del pelotari remontista San Martín. Hoy, por fortuna, tenemos que rectificar la noticia, ya que la enferma, a pesar de que subsiste la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

Nos congratulamos de ello, deseándole un pronto restablecimiento, al mismo tiempo que trocamos nuestro pésame al citado pelotari en una cordial enhorabuena.

## EN EL FRONTÓN URUMEA

Azpiroz y Ezponda derrotaron a Irigoyen I y Guetaria, o mejor dicho, hicieron fracasar a este último que tuvo una deplorable actuación.

No faltaron ayer, como siempre que se anuncia, tantos partidarios y entusiastas del veterano, del admirador Irigoyen, que dieron por él el dinero con momio al comenzar a jugarse el partido, a pesar de la desventaja que llevaba en el saque; pero Irigoyen, en contra de todos sus deseos, de todos sus esfuerzos, de todo su manifiesto empeño, tuvo que perder el partido porque en contra de sí mismo estuvo la fatalidad de su compañero Guetaria, que todo lo pifió, errando pelotas, tan claras, tan fáciles, que sólo en un principiante se podía concebir. Hay tardes malas, y la que ayer tuvo Guetaria fué malísima. Ante tal fatalidad, nada pudo hacer Irigoyen en defensa de los intereses de sus fieles admiradores, siendo estos todos sus esfuerzos.

Azpiroz, que venía actuando, mediocre, tuvo ayer una gran tarde de aciertos, tanto en el saque como en el peloteo, ofreciéndole la esperanza de poder verle mejorar su espectacular juego.

Ezponda estuvo espléndido en extensión y castigo de la pelota, haciendo un partido de intenso dominio, como lo demuestra el hecho de no dejar de hacer más que veinticinco tantos a sus contrarios.

El segundo partido lo jugaron Iraola y Egurra, contra Arbeloa y Bernardo Irigoyen, sacando los zagueros, con pequeña ventaja para Egurra.

Este encuentro tuvo sus momentos de nervioso juego merced a la extrema voluntad y constancia de Irigoyen II.

En casi todos los momentos se vió el dominio de la pareja Iraola-Egurra, debido a lo poco eficiente que estuvo Arbeloa. Este no estuvo codicioso en sus ciclónicas entradas de aire, ni voló la pelota con tanta rapidez como lo supo hacer en otras tardes, y sin embargo el partido se vió igualado en el tanto 38, después de la notoria ventaja que habían tenido Iraola y Egurra, quienes, al fin lograron ganar por bien poca ventaja.

Los que más y mejor jugaron fueron los centenarios Iraola y Bernardo Irigoyen, siguiéndoles Egurra en méritos.

## SOBRE EL III CAMPEONATO DE IRUN

Ayer nos ocupábamos de la modalidad del remonte y hoy lo hacemos brevemente de la mano.

Pueden estar orgullosos los organizadores de las primeras e importantes parejas que intervendrán; pocos campeonatos podrán reunir las parejas que actuarán en el III Campeonato de Irún.

Jugadores de la clase de Guetariatt, López, Linazasoro, Otegui, Olaizola, Zubizarreta, Alavés, Beldarrain, Abalia, Hijona, Ugarreta, Estomba, Azcárate, Maeo, Izaguirre, Cortajarena, Orbegozo, Irzaoqui, Larumbe, Echegaray no necesitan ninguna clase de elogio, pues todos ellos son de sobra conocidos de la afición guipuzcoana por sus excelentes intervenciones en campeonatos guipuzcoanos.

Merece renglón aparte la participación del gran jugador navarro Castillo y que representó con fortuna a su provincia. Forma pareja con Echenique, siendo para muchos la pareja favorita de este campeonato.

Hay parejas muy fuertes, todas dignas de enfrentarse entre sí; por eso es difícil hacer un vaticinio, ni tan siquiera separar los favoritos de entre las 12 parejas.

Mañana se celebrarán dos partidos: uno en el festival de la mañana y otro en el de tarde.

Cortajarena Orbegozo los «cachorros del Betti Jai», una de las parejas principales de este torneo dirimirán contienda en buena lid con los jóvenes representantes del Ur Gaiñ, Paz y Estomba, que con este partido debutan en partidos campeones.

A la tarde Irún recibirá la visita de la pareja de Villabona que representará a la Sociedad Aldapa y que está formada por Hijona y Ugarreta; encargados de darles la réplica serán los representantes de Pelota Vasca, Alavés y Beldarrain, actuales subcampeones de Guipúzcoa de segunda categoría.

¡Dos partidos interesantes estos de mano que tendrán marco adecuado en los grandes festivales de mañana!—Shegundo.

## TRAGEDIAS DEL SPORT

## El Tarzán de los campos de fútbol, hospitalizado

El drama.-Amargura lógica.-  
El gesto de los colegiados guipuzcoanos

## Todo un coriáceo

Nacido en Donostia, Ramón Barón es un coriáceo de alma simple y luminosa.

Por el color y la forma de sus facciones, diríase que en su genealogía formó parte algún habitante del Indostán; tal es el tono bronzeado de sus formas atléticas.

Entusiasta deportista, se entrega a los placeres de la natación y del "foot-ball". Defiende los colores del Unión de Ondarreta, campeón de tercera categoría, distrito de San Sebastián, de cuyo cuadro es uno de los punitivos más firmes.

Soltero, vive solo con su hermano menor y la abuela, una viejecita casi centenaria a quien adora, en una casita modesta, al estilo del país y cercana al mar.

Todo esto es Ramón. Al fin y al cabo, un sportman. Un romántico de los pocos que quedan en el sport.

... En la mañana de primavera tropical...

Fué el domingo 19 del pasado. La mañana, mágica y acariciadora. Leve y agradable viento, refresca las quemaduras de un sol tropical.

Un sol caribe y un cielo azul—sinfonía de primavera—, presta al paisaje un colorido de ensueño.

En el campo de Atocha, en partido de campeonato, dos muchachadas en noble y codicida pelea: Izarra y Unión de Ondarreta.

A los cuarenta minutos el drama. Un avance por parte del Izarra. El interior izquierdo, Aranzadi, lleva la pelota hacia la red contraria; Ramón sale al encuentro. Se produce el choque. Un alarido de dolor... y éste queda en tierra seriamente lesionado. Una ola de emoción vibra en todas las miradas. Al alarido acompaña un silencio angustioso y luego un montón de gritos.

Mientras los compañeros, densamente pálidos, contraídas las mandíbulas, estrujan en un gesto de desesperación, las casacas empapadas de sudor, los más serenos retiran en brazos al atleta lesionado.

Curado de primera intención en la Casa de Socorro, se la traslada en las debidas condiciones a la clínica de San Antonio. Inmediatamente, el doctor Urbina le saca dos radiografías de la pierna. Diagnóstico: fractura de tibia y peroné.

## Diálogo rápido

Estamos en la clínica, delante de Ramón. Hevia, compañero de equipo, incansable, no se separa un momento de su lado desde el día del funesto accidente; con cariño infinito le presta sus cuidados.

El silencio acariciador que reina en la elegante villa de Atocha, es interrumpido por las carcajadas alegres de Hevia.

—No quiero que se le culpe a Aranzadi de la lesión que sufrió. El encontronazo fué inevitable. Son éstas las primeras palabras de nuestro interlocutor.

—¿Qué impresión le causó a la abuela la lesión?

—La abuela todavía no sabe nada.

—Es decir, se le oculta plácidamente...

—Se le avisó que salió para Madrid, llamado urgentemente por el señor donde presta sus servicios—añade su amigo Perico Zugasti que al igual que otros, le visitan solícitamente.

Se hace un silencio penoso, que tratamos de romper.

El recuerdo de la abuela pone en el corazón una nota sentimental y los ojos, grandes como un misterio, de Ramón, se tornan melancólicos.

—Es cierto que no te ha visitado ninguno del Izarra?

—Ciento. Algo extraño ¡verdad? Pues así es.

—Y ésto...

—Esto—agrega rápido Zugasti—indica tener poesía o ninguna delicadeza.

Pero no todo ha de ser amargura. Ramón nos habla de la visita simpática y espontánea de los colegiados guipuzcoanos señores Jáuregui y Azpiazu—este último juez del encuentro dramático. Nos habla con palabras de gratitud, llenas de sinceridad. Así como también de los organizadores y de la Federación Guipúzcoana de Fútbol, por su gesto deportivo de brindarse desinteresadamente para la organización de un encuentro benéfico, y el ánimo de Ramón se inunda de ráfagas luminosas.

Lo interesante

Lector: Ramón Barón, el "Quincecos" antiguo, el "Tarzán" de los campos de fútbol, como se le llama en el Antiguo, se encuentra hospitalizado por una grave lesión. Se habla ya de la organización de un partido benéfico a base de jugadores de relieve. Es decir, de la organización de una reunión importante. Es de esperar que prestes tu ayuda.—G. E.

## Mecánicos

Se traspasa en buenas condiciones taller bien instalado. Dirigirse: Gran Garaje Universal. Calle Zabaleta (Barrio de Gros).

## ¡Automovilistas!

UNICA Y EXCEPCIONAL OCASIÓN  
Al precio de automóvil de segunda mano, puede usted adquirir un AUTOPLANO modelo 1933, Sedán cinco plazas, completamente nuevo que la HUDSON MOTORS lo expone por unos días en la representación de nuestros Agentes CIORDIA - AUTOMÓVILES.

Plaza Arenal, 1. Teléfono 14.683.

SAN SEBASTIÁN

I. M. MUÑOZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 45.173. San Francisco, 18, 1.º derecha.

## APARATOS FOTOGRÁFICOS

KODAK

Cines Ocho - Cines 16. m/m

KODAK

15 de Junio

La voz de Guipúzcoa

Página 13



## ELGOIBAR

## EIBAR

## ALZA

## RENTERIA

## EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados por la Gestora en su última sesión:  
Se procedió al sorteo de Obligaciones de la Deuda de la villa de la emisión del 31 de diciembre de 1924, correspondiendo amortizar durante el primer semestre 15 y otras tantas en el segundo. Hecho el sorteo corresponden agraciados los números siguientes: 15, 57, 242, 326, 409, 457, 524, 541, 588, 601, 611, 634, 792, 806 y 827.

Diése cuenta del expediente de pobreza instruido para los efectos de pago de estancias en la casa de salud de Santa Agueda, de un vecino de esta villa.

El gestor señor Múgica, da cuenta de haberse entrevistado la comisión nombrada a tal efecto con don Miguel Alzpiri (Cacatza) en virtud del encargo conferido por la Corporación para saber los perjuicios que había sufrido con ocasión de las negociaciones que ha realizado la Sociedad deportiva de la localidad para arriado de campo de fútbol, resultando que los daños los aprecia según detalle que indica en 2250 pesetas, disponiéndose en su vista el que dicha cantidad quede por cuenta de la citada Sociedad deportiva local, y el abonarle el Ayuntamiento 25 pesetas en concepto de gratificación por las atenciones que ha tenido.

El gestor señor Alzpiri, llama la atención sobre el depósito de basuras procedentes de la limpieza de la vía pública en las inmediaciones de la carretera hacia Azcoitia, en el sentido de que se deben hacer desaparecer de dicho lugar por el hedor que despiden y el mal efecto que causan, advirtiendo la presidencia que ya se ha ocupado de dicho asunto con el señor Iruetegoyena "Errataberri", que es el que adquiere dichas basuras, el cual le ha manifestado que en invierno se le hace difícil pasar al otro lado del río por el agua que lleva éste; pero que en verano procurará hacerlo, no teniendo inconveniente alguno en que se le den a otras dichas basuras si las quiere.

En vista de todo ello, se le faculta a la presidencia para que adopte las medidas conducentes para evitar en lo posible lo expuesto por el señor Alzpiri.

El mismo gestor advierte haber oido que la limpieza de las calles se efectuaba antes mejor que ahora, y que dejaba bastante que desechar, opinando otros varios gestores que dicha limpieza se hace bastante bien, a pesar de lo cual prohíbe la presidencia ocuparse de ello.

Y también el mismo señor Alzpiri dice que tiene idea que otros Ayuntamientos han tratado algo en el sentido de evitar el peligro de los niños al cruzar de la plaza de las Escuelas la calle de San Bartolomé y propone se tome alguna medida para ello. Se advierte que la idea que hubo fué la de colocar unos cierres en la traviesa de la calle del Rosario a la plaza de las Escuelas en los puntos de entrada a la calle San Bartolomé para que los escolares tuvieran que detener la marcha evitando así el peligro de ser atropellados por algún vehículo, pero que no se ha llevado a cabo dicho procedimiento por los inconvenientes que ofrece, en vista de lo cual se acuerda colocar por quien proceda, bien el Ayuntamiento o la Diputación, unos rótulos en ambas direcciones con la siguiente inscripción: "Peligro-Zona escolar".

El señor Larrañaga dice haberse hablado el nuevo maestro nacional de Garagarza, de Mendaro, sobre la necesidad de la limpieza del edificio escolar. Se agradece ver la dificultad que existe para nombrar una persona que se encargue de ello, por el gasto que representa, y porque en seguida vendrían a pedirlo todas las demás escuelas de la villa, pues si bien existe una persona encargada de la limpieza en las escuelas públicas del casco, es debido a que en dicho edificio existen una porción de escuelas y clases reunidas y además otras dependencias a todas las cuales atiende la encargada, sin que las demás escuelas aisladas hayan tenido hasta ahora esa pretensión, encargándose ellas mismas de la limpieza, en vista de lo cual se dispone el darle cuenta de lo que antecede al señor maestro de Garagarza y el facilitarle, si le parece, el material de limpieza que considere necesario, sin perjuicio de que se haga una o dos veces durante el año la limpieza general de dicha escuela por cuenta del Ayuntamiento.

El mismo gestor señor Larrañaga, reproduce nuevamente la indicación que antes hizo sobre el abono de jornales a algunos individuos que intervienen a petición del guarda forestal para dominar un incendio producido en un monte de Mendaro. La Corporación acuerda que a los que intervienen prestando ayuda en casos de incendio, se les de alguna cosa en el acto para reparar las fuerzas por el esfuerzo realizado; pero que la indemnización en este caso debe de ser de cuenta de los propietarios a quienes se debe dirigir o de la Diputación Provincial, de la que es empleado dicho guarda forestal.

Aprobó la relación de ingresos habidos por diversos conceptos durante el último mes de mayo y que asciende a 9.599'9 pesetas.

Después de aprobar también algunas cuentas de pequeña importancia, se levantó la sesión.—Correspondiente.

## Estrenidos

"Píldoras ZECNAS vegetales" son laxante de efecto sin igual. Estomacales, Antibiliosas. Caja, 0'50 y 2'15 en Farmacias. Lémito correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 9. Madrid. Depósito en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipúzcoana.

## Casa RODIL

Restaurant de primer orden. Ha refinado su acreditada cocina y modificado los precios. Mariscos. Ternera de Avila. Servicio

COMPRE USTED

Calzados MERINO

LOS MEJORES

Narrosa, 7

San Marcial, 28

## RASGO DE HONRADEZ

Los jóvenes de esta ciudad Emilio Gorrochategui Marcellina, y José María Blasco Benito, ambos de quince años de edad, entregaron ayer en la Inspección municipal una cantidad de dinero que encontraron en la vía pública. El dinero se encuentra a disposición de su propietario en el mencionado lugar, o sea en posesión del jefe señor Ruiz.

Magníficos relojes suizos hallarán visitando HISPANO-INGLES, Jardines, 1. AL CONTADO Y A PLAZOS

## LA CRUZ DE BENEFICENCIA AL DR. ORUÉ

La sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de esta ciudad, ruega por medio de este diario a todos los eibarreses, firmen los pliegos de adhesión al noble acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria, de solicitar del Gobierno la pensión de la Cruz de Beneficencia que ostenta el doctor don Primitivo Orué, médico que fué de esta entidad benéfica eibarresa, y contribuyan a la suscripción abierta para regalarle las insignias correspondientes.

## LETRAS DE LUTO

Entre sus numerosas amistades, causó mucha pena el fallecimiento del distinguido eibarres don Hilario Castillo. Ayer se verificó el entierro del fallecido y al acto asistió tan numerosa como distinguida concurrencia.

Recibió su afligida esposa, hijos y demás familiares, la expresión de nuestras condolencias.

Fibrocementos Castilla S. A. "PIZARRITA" Flanchas lisas y onduladas para techar. Tubos, Depósitos, Chimeneas, etc. Arragueta, 29: (Paseo Urkusua)

## ENFERMERAS EIBARRESAS

Han regresado de Valladolid a donde fueron a examinarse obteniendo después de brillantísimas notas el título de enfermeras, las lindas señoritas eibarresas Marina Vildósola y Blanquita Ojanguren, hijas de nuestros estimados amigos don Facundo y don Francisco respectivamente.

Al darles nuestra más cordial enhorabuena a las señoritas de Vildósola y Ojanguren, al igual que a sus padres, hacemos extensiva nuestra felicitación a la reputada profesora de partos de esta ciudad y prakticante municipal, señorita Felisa Ventura, quien les ha preparado y aleccionado para esos exámenes.

## LAS FIESTAS DE SAN ANTONIO

Se están celebrando con animación extraordinaria en la vecina villa vizcaína de Durango, las fiestas de San Antonio, siendo muchos los eibarreses que se trasladan de día y de noche con objeto de participar en los festejos allí organizados.—Tomás Echáñuza.

## LAS FIESTAS DE BUENAVISTA

Se están celebrando con inusitada animación, las fiestas de Buenavista s.a. las cuales asiste un inmenso gentío. El humor domina, cosa que alegra a los numerosos industriales que han instalado diversos puestos de vinos, chucherías y distracciones varias.

La banda "Los Incansables" ameniza con su peculiar destreza los festejos, habiéndose celebrado diversos juegos de pucheros y otros, que han servido de regocijo a pequeños y mayores.

El benigno tiempo ayuda en sumo grado a la celebración de los festejos.

Hoy, sábado, por la noche, se celebrará el banquete anunciado, advirtiéndose que las inscripciones para el mismo se admiten en el barrio Mateo, rogando a los que piensan asistir no demoren hacerlo a la mayor brevedad para el buen orden de la organización.

Hoy se celebrará, a las siete de la tarde un festejo-sorpresa que ha de llamar poderosamente la atención, y de nueve y media a las tres de la madrugada se celebrará una gran verbena con profusión de adornos y fardillos, amenizada por diversas orquestinas, acordeonistas y la banda "Los Incansables" y durará nada más, según sus organizadores, hasta las tres de la mañana.

Y mañana, domingo, además del programa que en crónicas anteriores hemos detallado, como propina, la mencionada de "Los Incansables" dará un concierto a las doce de la mañana, ejecutando diversas piezas de afamados compositores; y después, una carrera de cintas, y por la tarde y por la noche, bailables a todo punto.

Y que se chinche el que tenga sueño y no le dejen dormir, que para algo son las fiestas del barrio; y que lo sepan hasta en la Mesopotamia. Menos mal que el lunes nos dejarán dormir.

Pero a renglón seguido, llegan las fiestas de Herrera, cuyo programa daremos a conocer en cuanto se halle detalladamente compuesto, anticipando de antemano que la Sociedad Herrera Sport lo sabrá organizar como sabe, para dar satisfacción a los más exigentes, pues no en balde dirige la misma el popular Miguel Goitiandia, más conocido por el cariñoso sobrenombre de "Chuchito"—caray con el moteito—nordudamos que el Municipio tendrá para dicha fecha en condiciones la plaza de San Luis, toda vez que hemos observado que en la misma se están realizando algunos trabajos y existen unos montones de piedras propias para que se rompa la crisma cualquiera. En esta seguridad, gracias en nombre de todos.

## TIRO NACIONAL DE BIDEBIETA

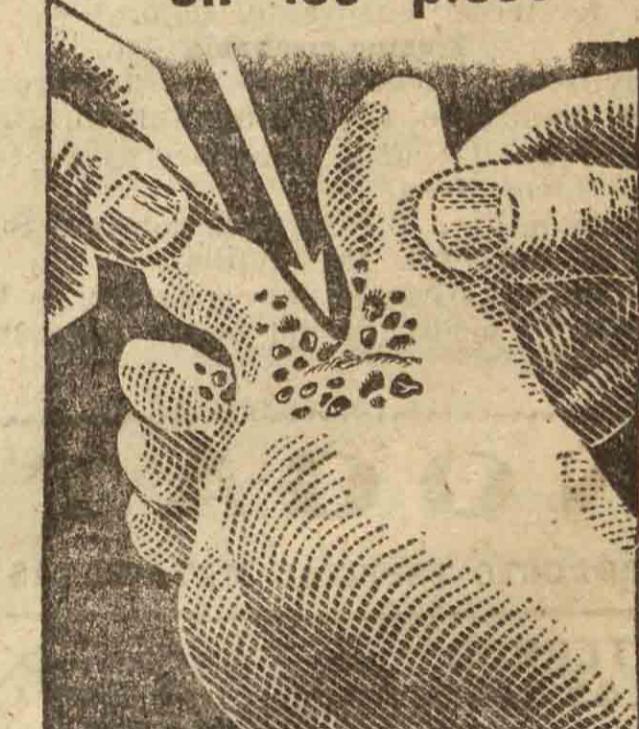
Hemos visitado el campo de Bidebieta, en el que se están realizando diversas obras para dejar dicho campo en condiciones superiores para celebrar las tiradas que anualmente se celebran. Aplaudimos dicha determinación, y en crónicas siguientes daremos cuenta detallada de las mismas.—C.

**¡Quiese por mi Experiencia!**

— He probado muchos...  
— He adoptado el acumulador **OXIVOL**

DISTRIBUIDOR EN SAN SEBASTIÁN **Gabriel COCA USANDIZAGA N°12**  
AUTO - ELECTRICISTA

# ¿Tiene usted esta Infección en los pies?



Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escorzo entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que usted se examine los pies esta misma noche y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquélla adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y, al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes, se calman y curan en el acto, y se reblancean los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio médico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

**VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS**  
**Doctor SENRA**  
EX MEDICO MILITAR  
Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7  
Clínico de la profilaxis antivenérea  
**SAN MARTIN, 52, 1.º izqda.** — Teléf. 13-2-42

## BLENORRAGIA (PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTAS MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

## CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humoros, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por si solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se enterá de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerte de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España Portugal y América.

**Jamón gallego**  
Riquísimo 6,75 kilogramo. Lacones 4,50. Encargos para servicio inmediato. LAR GA-  
LLEGO, Moraza, 12.

**Doctor ORTEGA**  
Especialista del corazón y pulmones  
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5  
ALFONSO VIII, 7 — Teléfono 10-8-73



## MOVIMIENTO DE BUQUES

Con cargamento de carbón a bordo entraron en nuestro puerto los vapores "José María" y "Sotillo", procedentes de los puertos de Gijón y San Esteban, respectivamente.

Salieron el "Jone Miren", con carga general para Villagarcía, y el "Chacartegui", con cemento para Vigo.

## LA PESCA

Los vaporitos pesqueros tropezaron con viento fuerte hacia el mediodía, pero el viento no fué obstáculo para que pudieran pescar. No lo fué grande, porque regresaron a puerto con mucha y buena anchoa por la mañana y con algo de sardina; y por la tarde, a última hora, con bastante atún.

Los vapores de arrastre tuvieron también buena suerte y trajeron mucha merluza.

## En la Pescadería

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 5.361 kilos, que fué vendida a 3'40-2'00 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.651, a 3'10-1'80 la grande, y a 2'30-1'70 la pequeña; pescadilla, 7.800, a 2'45 y 1'70 la de bou, y a 2'05-1'35 la de pareja; gallos, 772, a 3'40-1'00; besugo de arrastre, 635, a 1'70-0'90; bacalao fresco, 713, a 1'30 y 0'65; cabras, 40, a 1'45-0'95; congrio grande, 985, a 2'20-0'95; sapo, 1.163, a 1'00-0'60; chicharro grande, 1.584, a 0'35-0'15; panchos, 1.630, a 1'25-0'55; martines, 20, a 0'65; ordinarios, 4.940, a 0'65-0'25; atún, 12.293, a 2'35-1'35; langosta, 88, a 9 pesetas.

## ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 4'44, pasa por el meridiano a las 12'14 y se pone a las 19'46.

La luna pasa por el meridiano a las 23'9. Luna llena el día 16.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A la 1'59 de la madrugada; a las 2'22 de la tarde.

Bajamar: A las 8'11 de la mañana; a las 8'35 de la tarde.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

## Situación atmosférica

La depresión del Atlántico gana en extensión y se lleva al Nordeste de la Península Ibérica. Francia y los Países Bajos.

Las altas presiones se encuentran al Sud-este de la Península Ibérica.

En Guipúzcoa, el tiempo ha sido bueno, nuboso.

En la mar, que está en calma, el viento sopla del tercer cuadrante, flojo.

## Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento flojo del tercero al cuarto cuadrante. Cielo muy nuboso, algún claro de buen tiempo y aguaceros de tendencia tormentosa.

A cien millas: Viento moderado del Sud-oeste al Noroeste. Marejadilla.

La Chapel, Grande Sole y Estaca de Vares: Viento moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

## NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas "NOGAT", constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

## PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG

Calle del Ter, 16. Telf. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

## 3.000 pesetas

Si tiene usted que comprar alguna camisa o buzo, dé preferencia a los de la marca IRROMPIBLE, que, además de ser los mejores, tendrá usted opción a las 3.000 pesetas que el fabricante de estas prendas regalará entre los consumidores de las mismas. Pida detalles en las tiendas que los venden.

PRECIO UNA EJECUCIÓN  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMACIÓN LA AMIGA  
-- 1.20 PESETAS --

AAAAR! Fuenterrabía, 26, Joyería y Relojería económica, taller de construcción y reparación. F. Talavera. Fuenterrabía, 26.

ABANICOS, bronces, marfiles, porcelanas, objetos valor, alhajas, papeletas Monte, muebles, compró. Alfonso VIII, 5. Tlf. 15-382.

A B G de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR armarios, luna de comercio y bibliotecas. Máq. Singer, tresillo, mesa y buro, bañera y calentador gas. S. Martín, 15.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

ADMITO huéspedes, pensión económica, habitaciones exteriores, casa moderna, muy buen trato. Padre Larroca, 6, 1.º derecha.

AGENCIA B. Pastor. Urge encargada hotel, Sta. niña, amas, doncellas, botones. Ofrezco 500 todo, cocineras, camareras 11.306.

AGENCIA «Donostia». Ofrece pisos amueblados, traspasos, cocineras, doncellas, chicas todo; seriedad. Pi y Margall, 46. Tlf. 13-6-96.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Urgen cocineras hoteles, doncellas, primeras-chicas bares, todo sabiendo cocina, niñeras, etc. 12.191

ALBANIL Y PINTOR. Se hace toda clase de trabajos de albañilería y pintura: precios increíbles. Casa Martín. Teléfono 15-8-93.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A: Martínez, Oquendo, 5. Tlf. 16-3-77.

ALQUILARIA habitaciones en el mejor sitio de Pasajes, buenas vistas, tranvía puesta, cént. Razón: J. Valverde, T. 5081. Pasajes.

ALQUILLO dos habitaciones amuebladas, una gabinete con alcoba, comunicadas, cocina independiente. Razón: Esterlinas, 5, bajo.

ALQUILLO medio piso amueblado, muy céntrico, con baño, ascensor, piso primero. Teléfono número 10-7-83.

ALQUILLO Ferroviaria 5% Bonos oro 6% 247,25

VALORES ESP.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% 76,00

Exterior 4% 91,50

Amort. 4% viejo 87,00

" 5% 1920 97,00

" 5% 1926 105,00

" 5% 1927 exento 103,0

" 5% 1927 con imp. 95,10

" 3% 1928 78,75

" 4% 1928 97,75

" 4 1/2% 1928 110,25

" 5% 1928 95,25

" 5% 1929 103,00

Deuda Ferroviaria 5% 102,75

Bonos oro 6% 247,25

ACCIONES

Banco España 597,00

Central 90,00

Hisp. Americano 182,00

Español Crédito 220,00

Hipotecario 275,00

Esp. Rio Plata 89,00

Duro Felguera 41,00

Tabacos 236,00

Minas del Rif 324,00

Fer. Norte 262,00

" M. Z. A. 200,00

Metro de Madrid 125,00

Azucarera Española 58,00

Explosivos 637,00

Hisp. Amer. Eléct. 415,00

Mengemor 144,00

Hidr. Española 186,00

Petróleos 145,75

Electra Madrid 160,00

Unión y Fénix 62,00

Telefónicas pref. 112,00

VALORES ESP.

BOLSA DE PARIS

FONDOS PÚBLICOS

Deuda 3% perpetua 79,45

" 4% 1913 80,70

ACCIONES

Banco de Francia 106,75

Crédit Lyonnais 179,00

Fer. M. Z. A. 54,00

" P. L. M. 877,00

Peñarroya 184,50

Kuhmann 549,00

Wagons Lits 61,00

Riotinto 1287,00

Royal Dutch 19550,00

Tharsis 281,50

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

Consolidado 2 1/2% 84,58

War Loan 3 1/2% 105,18

Victory Bonds 4% 115,00

Argentina 4% 115,00

ACCIONES

Barcelona Traction 16,00

Sidro 3,14

Bank of England 366,00

Imperial Chemicals 3610/12

Shell Transport 5,916

Woolworth 113,05

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% 76,10

Amortizable 5% 103,15

Ayunt. Bilbao 5 1/2% 99,00

ACCIONES

Banco de Bilbao 1197,5

" Vizcaya "A" 1175,00

" "B" 292,50

" Urquijo Vascong. 155,00

Sota y Aznar 385,00

Naviera Mundaca 20,00

" Guipuzcoana 25,00

" Vascongada 145,00

Marítima Nerv

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
-- 1,50 PESETAS --SASTRE de Madrid, las hechuras más finas de traje, 45 pesetas; con forros de primera, 60 pesetas. Pi y Margall, 15, 1.<sup>o</sup>SASTRE económico, trajes medida, vueltas, reformas: caballero, señoras, adolescentes. Aguirre Miramón, 4, 2.<sup>o</sup> número 2.SASTRE madrileño. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojoll garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.<sup>o</sup> Tlf. 11211SASTRES: vendo máq. Singer bobina central, mesa, planchas y demás utensilios, precio mód.; de 40 a 4. Miraconcha 16, 3.<sup>o</sup> izq.SE ALQUILA hermosa habitación, temporada verano, derecho cocina, trany. puerta; hay baño. San Francisco, 51, 2.<sup>o</sup> derecha.

SE ALQUILA piso bajo con terraza y jardín. Prim, 49. Informarán portería.

SE ALQUILA piso amueblado, temporada o año, 5 ó 6 camas, 600 pesetas temporada. Razón: en esta Administración.

SE ALQUILA una habitación sin muebles a matrimonio sin hijos, con derecho a cocina. Informes: en esta Administración.

SE DESEA alquilar planta baja para almacén. Ofertas, teléfono 14683.

SE DESEA chica para todo, con buenos informes. Usandizaga, 27, sexto, izquierda.

SE DESEAN en pensión, matrimonio o dos amigos únicos huéspedes y se venden 2 camas. Informarán en esta Administración.

SE DESEAN 2 ó 3 huéspedes pensión completa o dormir, poca familia. Razón: Duque de Mandas, T, 1.<sup>o</sup> C.

SE HACEN trajes de niño desde 1'50 pesetas hechura. Teléfono 12.790.

SE HACEN copias a máquina, se lleva contabilidad, precio económico. Padre Larroca, número 6, 2.<sup>o</sup> izquierda.SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas.; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.<sup>o</sup> centro; ascensor.

SE NECESITA chica de 25 ó 30 años para labores de casa y algo guisar, dormir en su casa. Se exigen informes. Razón LA VOZ.

SE NECESITA chica de buena presencia para Bar. Informarán: San Jerónimo, 21, tienda.

SE NECESITAN modistas para confeccionar en su casa vestidos para niños y batas. Informarán, Salud, 1, Mercería. Dimas Matute.

SERRANO, SASTRE. Hechura de traje sin forro, desde 35 ptas.; con forros, desde 50. Legazpi, 5, cuarto izquierda.

SE TRASPASA en Rentería tienda con almacén, sitio céntrico. Dirigirse al teléfono número 6222.

Junio, 15. Núm. 238.

MEMORIAS DE  
UN MEDICOVERSION CASTELLANA  
por ALEJANDRO DUMAS  
Editor: RAMON SOPENA

—Venid, pues, conmigo a Marly y os convidaré.

—No es posible, porque me duele muchísimo la cabeza.

—Tenéis jaqueca?

—Oh! no puedo más...

—Pues descansad, señora.

—Señor, eso es lo que pienso hacer.

—Hasta la vista querréis decir.

—Adiós.

—Me asemejo algo a M. de Choiseul, me despiden.

—Pero os lisonjeáis al despediros, os festejan, os acarician—dijo aquella sirena, mientras que conducía al rey hacia la puerta, hasta que riéndose a carcajadas consiguió echarlo fuera de la estancia.

Alumbrábase no obstante con una bujía de el peristilo; el rey se volvió hacia ella y la dijo:

—Condesa...

—Señor—repuso ella.

—Lamentaría que se muriese el pobre mariscal.

—Por qué?

—Por haberle fallido las esperanzas de la cartera.

—Oh! Ya veo que sois malicioso—exclamó la

condeza saludando a su real huésped con otra carcajada.

Y el rey alejóse muy satisfecho de lo que acababa de decir acerca del duque, a quien efectivamente aborrecía.

Cuando volvió al salón Mme. Dubarry halló al duque de Aiguillon de rodillas, con las manos juntas y la mirada fija en su rostro, lo cual la obligó a sourojarse.

—He hecho "flasco"—dijo ella—; el potre mariscal...

—Sí, lo sé todo—respondió el duque—; pues he oido... Gracias, señora, gracias...

—Creo que os debía eso y algo más; pero alzad, duque, pues de lo contrario, me haréis creer que tenéis tanta memoria como talento.

—Señora, es muy fácil que adivinéis, pues como mi lio os lo ha dicho, solo soy un apasionado servidor vuestro.

—Y del rey también, pues desde mañana debéis recibir órdenes de su majestad. Pero alzad, duque.

—Al decir esto le dió la mano que Aiguillon besó con respeto.

La condesa convivió mucho al parecer pues le fué imposible en un rato pronunciar una sola palabra.

M. de Aiguillon permaneció como ella, turbado y mudo; pero al fin alzó la cabeza maravillada Dubarry y dijo:

—Pobre mariscal! Es necesario enterarle de la derrota que acaba de sufrir.

Se imaginó M. de Aiguillon que estas palabras debían por terminada su entrevista con la condesa y se inclinó.

—Señora—respondió—, voy a verle ahora mismo.

—Oh! No hagáis tal cosa—replicó madama Dubarry—. Las malas noticias deben comunicarse lo más tarde posible; podéis hacer otra cosa mejor que ir a ver al mariscal.

—Cual es?

—Cenar en mi compañía.

—Ah! Vos no sois una mujer; sois...

—Un ángel, ¿verdad?—murmuró a su oído la condesa.

M. de Aiguillon debió conceptualse aquella noche muy dichoso, porque quitó a su tío la

SE TRASPASA piso con varios muebles o cedo tres habitaciones con derecho cocina. Razón: en esta Administración.

SE TRASPASA tienda comestibles, bien situada, renta 35 pesetas. Razón: Librería J. Valverde, Pasajes. Teléfono 50-81.

SE VENDE cafetera Omega, de 4 canillas, seminueva. Para informes, en esta Administración.

SE VENDE caserío, próximo carretera y rodeado de arroyo. Informarán: Paseo Colón, 69. IRUN. Teléfono 454.

SE VENDE coche de niño, en buen uso y un ventilador. Informarán, Plaza del Centenario, 4, entresuelo izquierda.

SE VENDE coche de niño seminuevo. Razón: San Martín, 15, segundo derecha.

SE VENDE dormitorio compl. armario luna, 2 camas, 2 mesillas, 2 sillas, 1 bicicleta niño. Secundino Esnaola B. segundo izquierda.

SE VENDEN 5 divanes. Informarán, Oquendo, 3, bodega. De 4 a 7.

SE VENDEN gabinetes de nogal y roble a precios sin competencia y a plazos; buena construcción. Iztueta, letra D, bajo.

SE VENDEN gatos de Angora. Moraza, 15, tercero izquierda, derecha.

SE VENDEN muebles y ventanas y puertas muy barato. Informarán: Irdáquez, 12, portero.

SE VENDE un dormitorio completo, por separado; horas de 12 a 5. Prim, 25, 4.<sup>o</sup> izqda.

SE VENDE un gramófono maleta, bastantes discos, obra de "Doña Francisquita", todo seminuevo. Larramendi, 41. Zapatería.

SOCIO con 8.000 ptas. hace falta trabajo en cantera y cargadero, ganará 50 pesetas por día, informes: Martínez, Guetaria, 14.

SOMBREROS. Reformas, limpieza y planchado, para señora y caballero. Larramendi, 9, segundo, derecha.

SE PONE en conocimiento de los anunciantes que a partir del día 1.<sup>o</sup> de Julio regirán los siguientes precios para los anuncios correspondientes a la sección económica.Indicando el domicilio, 1,25 pesetas por inserción  
Informando en esta Admón. 1,50 por inserción

Queda bien entendido que estos anuncios no podrán exceder de cien letras.

## Fotogramados "CRELIOS"

Usandizaga, 20 - Teléfono 16473

XXIII

## SOLICITANDO EL FAVOR

Lo mismo que todos los cortesanos, monsieur de Richelieu, tenía casa en Versalles, casa en París, casa en Marly y casa en Luciennes: es decir, habitación preparada en todos los sitios reales.

Al multiplicar los sitios de residencia, Luis XIV había impuesto a todos los personajes que tenían entrada cerca de su persona, el deber de ser muy ricos, a fin de que imitasen en la debida proporción el tren de su casa y las relaciones de sus caprichos.

Residió M. de Richelieu en su palacio de Versalles cuando cayeron el duque de Choiseul y el de Praslin, y allí también fué a pasar la noche después de presentar en Luciennes su sorprendente a madama Dubarry.

Vieron a Richelieu con la condesa en el bosque Marly; le habían visto nuevamente en Versalles después de la desgracia del ministro, y pocos desconocían su audiencia larga y secreta en Luciennes, y estas circunstancias, a las cuales había de agregarse las indiscreciones de Juan Dubarry, bastaron para que toda la corte se creyese obligada a ofrecer al mariscal el homenaje de sus respetos.

El anciano duque iba, pues, a aspirar el perfume de la lisonja, de la adulación y de la bajeza que quemaban siempre ante los ídolos del día todos los que se sostienen de gracias y mercedes inmerecidas.

Sin embargo, no esperaba M. de Richelieu todo lo que iba a ocurrirle; pero se levantó la misma mañana del día en cuestión con la firme decisión de negar sus naciones al perfume, tapandolas como tapaba Ulises sus orejas con cera contra el canto de las sirenas.

El aguardaba el resultado al siguiente día, porque efectivamente, hasta entonces no debía publicar el rey el nombramiento del nuevo ministro.

Fué grande la extrañeza del mariscal cuando

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Escudero e Izquierre (E.) contra Mondragón y Amenábar; segundo (a remonte) Vizcay y Uranga contra Gamarra y Elicegui.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Ostolaza y Aramburu I contra Arano I y Zabaleta; segundo (a remonte), Solaverri y Salaverri II contra Gildoz y Guruceaga.

TEATRO VICTORIA-EUGENIA.—Sesiones de cine de cinco y cuarto tarde a nueve noche: "Idolo de las mujeres" por Max Baer, Mirna Loy y Primo Carnera; a las diez y cuarto "Kiki" e "Idolo de las mujeres".

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "La hija de nadie" por Ann Harding y John Boles.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve noche: Las películas "Despacio, pero seguro" (dibujos), "Aunque parezca mentira número 33" y "Sinfonías del corazón" por Claudette Colbert; a las diez y media noche: "Sinfonías del corazón" y "Un logo de verano".

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Noticario Ufa núm. 22" y "La doncella de postín" por Janet Gaynor y Lew Ayres.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro, de cinco menos cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Acosta de su honor" por media noche: "A costa de su honor" por Verna Hillie y Liya Joy.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco menos cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Estudio rojo" por Anna May Wong y Reginald Owen y "A costa de su honor" por Buck Jones.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro con el estreno de "Tres amores" por José Crespo y Mona Maris.



## Para curar o evitar

JAQUECAS - ESTREÑIMIENTO  
CONGESTIONES - VARIOS  
EMBARAZO GÁSTRICOBASTA TOMAR  
en una de las comidas  
cada dos días solamente

una Píldora del Dr. Dehaut

147, rue du Faub. St-Denis, Paris

Pero es menester  
exigir las verdaderas  
que son completamente blancas y en  
cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

están muy claramente impresas en negro

al despertarse a causa del ruido de los carruajes suyo por su ayuda de cámara que los baños de su palacio, así como las antecámaras y salones estaban atestados de gente.

—¡Hola! —¡Hola! —dijo en seguida—; parece que hago ruido.

—Señor mariscal, todavía es muy temprano —dijo el ayuda de cámara al ver la precipitación con que su amo se despojaba del gorro de dormir.

—Desde hoy no habrá hora para mí —dijo el duque—, y acuérdate bien de estas palabras.

—Está bien, monseñor.

—¿Qué se ha manifestado a los que vienen a visitarme?

—Que estaba durmiendo, monseñor.

—¿Nada más?

—Esa es mucha imbecilidad; se ha debido decir que anoche veí hasta muy tarde, o que...

—Vamos, dónde anda Rafté?

—Durmido está, monseñor.

—¿Cómo durmiendo! Que se levante pronto, muy pronto.

—Ea, ea —dijo asomándose al dormitorio un viejo risueño y malicioso—: aquí está Rafté.

—Para qué se le busca?

—Desapareció todo el enojo del duque ante esas palabras.

—Ah! Bien decía yo que tú no dormías.

—Y aun cuando durmiese, ¿qué tendría de extraño? Apenas es aún de día.

—Pero, querido Rafté, ya ves que yo no duermo.

—Eso es diferente, porque para eso sois miistro. ¿

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

Teléfono 1-00-24  
Teléfono INTERNACIONAL 5-00-24

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En San Sebastián: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En GUISPÚZCOA: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

: CRONICA :

## Violadores de tumbas

por Eduardo Zamaicos

Aquel gran animador de nuestros veinte años, encapados y líricos, que fué Espronceda, al declararse convencido de "la paz de los sepulcros", se equivocó de medio a medio. La Vida, la diosa de los labios fragantes, que mientras dispone de nosotros nos zarandeaba de innúmeros modos, aun después de perdernos nos persigue y hasta las mismas calladísimas humedades de la tierra desciende a buscarnos.

En las postimerías del pasado siglo, un altísimo poeta inglés, cuyo nombre, por respeto callamos, al perder a su esposa metió en su ataúd el manuscrito de un libro de poemas que en aquellos días iba a publicar.

—Ya que tú me inspiraste estas páginas —exclamó en un arranque romántico—, y que las compuse principalmente para que tus bellos ojos las leyesen, justo es que se pierdan en la nada contigo.

Así lo hizo, y de su hermoso sacrificio la prensa de entonces habló conmovida. Luego, poco a poco, el Tiempo, rival victorioso siempre del Dolor—“nihil lacryma citius arisit”—, fué consumando su obra misericordiosa de olvido, trocóse en apagada nostalgia lo que era insopitable sufrimiento, y de pronto el poeta viudo reconoció su error, por no decir su tontería. En su alma, ya encalmada, el artista se imponía al amante. ¿Por qué un hombre moderno imitaría las costumbres de los pueblos antiguos?... ¿Acaso es verosímil que los difuntos, privados como están de luz, dediquen a la lectura sus eternas vacaciones?... Aparte de que la supervivencia del espíritu, desgraciadamente, no está bien demostrada... Por todo lo cual, el egregio poeta, considerando que aquellos poemas podían valerle abundante dinero, abrió el sarcófago de “la Inolvidable” y entre sollozos—quizá también entre dos whiskys—, recobró su manuscrito.

Y si a esto se atrevió un gran sacerdote de la Belleza, ¿qué no harán los tipos adocenados y vulgares, más atentos a los imperativos del estómago que a los del corazón?

Nadie se encandalice, de consiguiente, de lo ocurrido en Locudy. Horas después de dar sepultura al octogenario Isidoro Garriot, sus parientes restañaron sus lágrimas y cuando, poseídos de dulce resignación, se disponían a practicar el adagio “el muerto al hoyo y el vivo al bollo”, para saber la parte de herencia que le correspondía a cada cual, una concienciosa rebusa les demostró que el difunto, a quien habían endosado para el viaje eterno su traje mejor, se había llevado al otro mundo sus economías. Y entonces ya no fueron sollozos, sino maldiciones y reniegos los que escandalizaron la casa mortuoria.

—¿Qué hacemos?—se preguntaban furiosos.

Alguien, afirmó:

—Yo estoy seguro de que “padre Garriot” guardaba su dinero en una cartera, y de que esa cartera la tenía y la tiene aún, en el bolsillo interior del gabán.

Todos se miraron; empezaban a recordar. Quien así hablaba estaba en lo cierto. Pero en qué diablos pensaban los que engabaron al finado?... Y a las mujeres que le visitaron las cargaron de insultos.

—¡Idiots!... ¿Temíais que se constipase, verdad?...

Decididos a que el fallecimiento del deudor amado no fuera estéril, solicitaron y obtuvieron la exhumación del cadáver, y aparcó la cartera, que contenía cuatro mil y pico de francos, suma que—según ha dejado el franco Mr. Flandin—, representa unas dos mil pesetas... ¡Poca cosa! Lo que diría, dentro de su sudario, Isidoro Garriot:

—Y que me despiertan para esto!...

Harto más lejos que esos vecinos de Locudy—quienes, al cabo, se limitaron a registrarle al difunto los bolsillos—, ha ido la viuda de Fitzsimmons, antiguo campeón americano de boxeo. A su esposo, como a la mayor parte de los “precursores”, la suerte no le favoreció. El oficio de púgil alborreaba entonces, y los “ases” del “ring” no cobraban las cantidades fabulosas que ahora en poco tiempo hacen millonarios a los grandes “virtuosos” del puñetazo.

Durante varios años Mrs. Fitzsimmons vivió estrechamente de sus economías. Cuando éstas se agotaron, la Vida—nadie sabe golpear como la Vida—, comenzó a maltratarla sin piedad, arrebatándola sus joyas, sus muebles y sus vestidos y precindiéndola finalmente en la más horrorosa miseria.

¿Cómo salvarse del abismo? Un retrato del olvidado campeón que sonreía a la euitada desde la pared, inspiró a ésta una idea redentora. Mrs. Fitzsimmons recordó... Su marido, sobre cuyas mandíbulas habían golpeado los puños más terribles de su época, tenía, cuando bajó a la tumba, una dentadura magnífica de oro y diamantes. Aquella dentadura que costó varios miles de dólares, representaba una fortuna.

Y la desvalida, en medio de su dolor, sonrió esperanzada:

—De qué le sirve a mi pobre marido—hubo de decirse—, tener en la boca una joyería?...

Con este pensamiento redactó una solicitud pidiendo la exhumación del difunto, y terminándola así: “Confío en que mi ruego será escuchado, ya que el valor de esa dentadura me permitiría vivir cierto tiempo”.

Efectivamente, la demanda, a causa tal vez de su originalidad, fué atendida. Abrióse el sarcófago donde el célebre boxeador descansaba de sus muchos combates, y manos hábiles le despojaron del capital que sus mandíbulas oprimían, como en un último ademán de codicia, merced a lo cual desde hace algunos días Mrs. Fitzsimmons, más con los dientes de su marido que con los suyos, propios, ha comenzado a comer bastante bien.

Ante esta paradoja, por igual trágica y risible, algunos exclamarán:

—¡Qué crueldad la de ese poeta que despoja a su compañera de los poemas que para ella escribió; la de esos rústicos que asaltan la última morada del pariente recién fallecido, y, como bandoleros, le saquean los bolsillos; y la de esa viuda que, hambrienta, manda destrozar la boca que la cantó amores!...

A lo que yo respondo:

—¡Crueldad?... No. En esto, más que crueldad, hay buen sentido, lógica. ¿De dónde nace la Vida si no es de la Muerte?...

Eduardo ZAMACOIS.  
(Prohibida la reproducción.)

ENTAL  
DIA  
COMO  
HOY

SAN SEBASTIAN  
HACE TREINTA AÑOS

15 DE JUNIO DE 1905. — Ya se estaban adelantando los primeros veraneantes. Bien es verdad que hace treinta años estaba mucho mejor tiempo del que hemos tenido hasta ahora. Como decímos, habían comenzado a venir algunas familias de las que tenían casa, villa y chalet.

—En el Real Club Náutico se habían comenzado a recibir inscripciones de Yates para las regatas internacionales. Había dos consultas: de un club francés y otro alemán para ver si podían tomar parte Yates de ciento cincuenta toneladas, pues el reglamento marcaba un tonelaje máximo de cien. Se estudiaba el caso para contestar.

—Se empezaban ya a lanzar insinuaciones acerca de unas negociaciones de paz entre Rusia y el Japón, pero hasta el presente no eran más que balbuceos.

—Para ser trasladada a su nuevo emplazamiento, al día siguiente iba a ser desmontada la pasarela que existía en la estación del Norte. Con este motivo, desde el día de hoy había quedado suspendido el paso.



COJAS  
QUE  
DAZAN

Hace unos días recibimos una carta “auténtica”, en la que se nos hacían algunas consideraciones, que merecen ser recogidas, como consecuencia de haber muerto en la playa de la Concha un muchacho que se metió al agua en malas condiciones.

En este caso concreto, parece que se dieron la mano la inadvertencia y la fatalidad. El muchacho vino de Pamplona y, sin tener hecha la digestión de la última comida, se metió al agua, que todavía está fría, y sin duda alguna sufrió una congestión.

Pero si en ese caso concreto nada tenemos que reprocharnos, no cabe duda de que somos unos rutinarios que no vamos con el ritmo de los tiempos.

Desde tiempo inmemorial, el verano no comienza en San Sebastián hasta el día 1.º de julio. Antes, eso afectaba a la playa, al alumbrado público y a la elevación del precio de los alimentos. El día 1.º de julio comenzaban a prestar servicio las lanchas de salvamento y las maromas de la playa; se encendían más focos y bombillas—el alumbrado de verano—, y en los mercados, los vendedores subían alegremente el precio de las subsistencias “porque habíamos entrado en el verano”.

Los tiempos y las costumbres acabaron con las rutinas del alumbrado y la elevación de precios en día fijo; pero no han conseguido romper con la rutina imperante en los servicios de la playa.

Y hoy el régimen de los baños ha variado muchísimo de como era entonces. En todas partes, incluso en San Sebastián, hay quien se baña en pleno invierno; pero si hace un buen tiempo, durante el mes de mayo comienza la temporada de baños en la playa de la Concha. Y buena prueba de ello es que la Dirección de La Perla, que es establecimiento de baños municipal, publicó en los periódicos durante el mes de mayo un anuncio ofreciendo sus magníficas cabinas de playa, “en condiciones de llenar las exigencias de un anticipo de la temporada veraniega”.

Es decir, que se podía bañar uno hasta con cabina municipal y todo, pero sin los servicios de seguridad.

Creemos que hoy, o lo más tarde mañana, van a quedar instalados, como antes se instalaban en 1.º de julio; pero bueno será ir pensando, al hacer el presupuesto para el año que viene, en que por lo menos de una manera que aunque no sea completa pueda ser eficaz en un momento dado, se establezca con alguna antelación.

Pero, para evitar desgracias o simplemente disgustos, no hay que confiar todo a la acción oficial. Es mucho más importanente, porque es más eficaz, la acción particular: la individual.

Hay que saber bañarse, que no es lo mismo que saber nadar, y hay muchísimas personas que se exponen a accidentes, sencillamente, porque no saben ni cuándo ni cómo deben bañarse.

Hay que saber meterse en el agua, a temperatura más baja que la normal en la persona; hay que tener cuidado con el estado

en que uno se mete, sujeto a alteraciones de temperatura de las corrientes, incluso en las ensenadas, donde el agua es más tranquila.

Permanecer en el agua fría horas y horas, bañarse a cualquier hora, y proceder con el cuerpo de uno como lo hace la gente joven—y la que ya no es joven—, como proceden ahora, es una oposición a una plaza de suicidio.

Pues ¿y los baños de sol? Ya han leído los que se pasan las horas muertas tumbados en la playa, luciendo las formas apolíneas, con el pretexto de que se están medicinando, lo que respecta a los baños de sol acaba de publicar el inspector provincial de Sanidad? Seguramente no lo han leído, pues de haberlo hecho ya no habría más baños de sol “ad libitum”. Se tomarían con receta de un señor médico.

“Empiezan a tenerse noticias de los desastres causados por los baños de sol tomados a destiempo y sin medida.

“Conviene que llegue a conocimiento de todo el mundo que los baños de sol pueden proporcionar grandes beneficios a la salud y pueden ocasionar accidentes graves e incluso la muerte.

“Es tan insensato exponerse a la radiación solar sin consulta y sin norma como tomar digital, estricnina o arsénico, pongamos por ejemplo, sin saber si conviene y sin graduar las dosis.

“Guíarse exclusivamente por el “snobismo”, por el deseo de broncear la piel, es una verdadera imprudencia temeraria.

“Los baños de sol no son una práctica inocente, sino una medicación natural muy activa, y, por lo tanto, nadie que estime su salud debe emplearlos sin consultar a su médico y seguir las normas que se le tracen.”

Bueno: después de todas esas sentencias, dictadas por quien tiene autoridad para ello, a nosotros, que no somos más que unos modestos eronistas, no se nos ocurre más que una idea, y ahí va:

Que así como cuando hay epidemia de algo se reúnen las autoridades para combatirla y atajarla, se reunan también los señores gobernador civil, alcalde y delegado marítimo, y dispongan que en ninguna de las playas de San Sebastián se permita tomar baños de sol a quien no vaya provisto de la receta de un médico autorizando el uso de tan energética medicina como es el astro-rey.

Y la que quiera lucir una piel bronceada, que se la broncee con iodo, que da muy buen resultado.

Hoy comenzarán las ferias de Amara. Los aficionados a estas distracciones pueden acudir este año completamente tranquilos. El concejal delegado de la feria ha garantizado que esta vez no se verán allí espectáculos inmorales, como por lo visto había el año pasado, y que mereció tantas censuras por parte de algunas personas.

Ahora lo único que nos hace falta saber es lo que el concejal delegado de la feria de Amara entiende por inmoral,

GORROCHA.

## VERBENA DE SAN ANTONIO



La primera castiza, la tradicional, la verbena madrileña que ha hecho salir a la Florida a este grupo de muchachas del Madrid que hoy se aña, porque es demasiado “metropolitano”. Pañuelos de flecos, pelo al aire, manojo de rosas y de claveles en la risa de esas mujeres que al Santo Antonio de la Florida van a buscar amores, como las mujeres de Goya.

(Foto Contreras y Vilaseca.)